



Eusko Jaurkitzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

Versión plantilla 1.4



Manual de usuario

Versión 1.4

14 de febrero de 2022

AC17A - Euskoregite

Este documento es propiedad de Eusko Jaurilaritzaren Informatika Elkarte – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE) y su contenido es CONFIDENCIAL. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.



La plantilla utilizada para generar este documento está licenciada bajo licencia

[ARINbide](#) by [EJIE](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License](#).

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	02/10/2019	Primera versión	Gfi	
1.1	18/03/2020	Versión con nuevas funcionalidades	Gfi	
1.2	15/01/2021	Correcciones varias	Inetum	
1.3	17/12/2021	Añadido evolutivo de subsanación	Inetum	
1.4	14/02/2022	Modificado medidas de seguridad/tipos de intervención	Inetum	

Contenido

1	Introducción	6
1.1	Objetivos del sistema.....	6
1.2	Funciones.....	7
1.3	Inicio.....	7
2	Glosario	12
3	Organización de pantalla	13
3.1	Cabecera.....	13
3.2	Área de trabajo.....	13
3.2.1	Menús.....	13
3.2.2	Identificación de usuario y ruta de navegación.....	13
3.2.3	Datos y contenidos.....	13
3.3	Pie de página.....	13
4	Funcionalidad “Datos usuario conectado”	15
5	Funcionalidad “Edificios con ITEs”	17
6	Funcionalidad “Exportar”	19
7	Funcionalidad “Visor GeoEuskadi”	20
8	Funcionalidad “Nueva ITE”	21
9	Funcionalidad “Detalle de un Edificio”	22
10	Funcionalidad “Detalle de una ITE”	25
10.1	Paso 1. Información previa.....	28
10.2	Paso 2. Toma de datos.....	30
10.3	Paso 3. Estado conservación.....	38
10.4	Paso 4. Accesibilidad.....	44
10.5	Paso 5. Eficiencia energética.....	45
10.6	Paso 6. Firmante y documentación.....	46
11	Funcionalidad “Gestión de patologías”	49
12	Funcionalidad “Enviar comunicación”	52
13	Funcionalidad “Gestión de comunicaciones”	55
13.1	Envío de una nueva comunicación.....	55
13.2	Gestión de la bandeja de salida.....	57
13.3	Gestión de la bandeja de entrada.....	59
14	Funcionalidad “Gestión de documentación”	63
15	Funcionalidad “Gestión de permisos”	66
16	Funcionalidad “Gestión de subsanaciones”	70
17	Funcionalidad “Creación/Detalle de una subsanación”	72
17.1	Elementos subsanados.....	72
17.2	Accesibilidad.....	76
17.3	Eficiencia energética.....	78

17.4	Técnico firmante.....	79
17.5	Informe y finalizar.....	80
18	Funcionalidad “Gestión de PUyM”	82
19	Funcionalidad “Creación/Edición del PUyM”	84
19.1	Cuaderno de registro general.....	85
19.2	Cuaderno de operaciones de mantenimiento	88
19.3	Instrucciones de uso y mantenimiento	90
19.4	Instrucciones de emergencia.....	92
19.5	Técnico firmante.....	93
19.6	Informe y finalizar.....	95
20	Solución de problemas	97
20.1	El proceso de finalización de una ITE, subsanación o PUyM da error.....	97
21	Preguntas frecuentes	98
21.1	¿Tengo que esperar a que el propietario que me contrate “haga algo” en la aplicación para empezar la ITE?.....	98
21.2	¿Qué pasa si no encuentro la localización del edificio sobre el que quiero hacer la ITE en el visor de GeoEuskadi?.....	98
21.3	¿Puedo finalizar la ITE sobre un edificio con una localización en estado ‘provisional’?	98
21.4	Cuando se crea una ITE, una subsanación o un PUyM ¿tengo que guardar los datos de alguna manera?	98
21.5	Cuando realizo una subsanación, ¿tengo que rellenar todas las secciones?	98
21.6	¿Por qué he de identificarme como firmante?	99

1 Introducción

1.1 Objetivos del sistema

El nuevo Sistema EuskoRegite da soporte a la presentación y gestión de ITEs, subsanaciones y Planes de Uso y Mantenimiento (PUyMs).

La aplicación web (EuskoRegite) estará integrada dentro de un portal público del Departamento con información de interés, que a su vez está integrado dentro de la red de portales de euskadi.eus, por lo que las interfaces del sistema seguirán las pautas establecidas por euskadi.eus para la integración de contenidos dentro de un portal.

La aplicación estará compuesta por tres módulos que recogerán las distintas funcionalidades del sistema a los que tendrán acceso, según corresponda, los siguientes usuarios: ciudadanía, propietarios, técnicos acreditados, Ayuntamientos y personal competente del Gobierno Vasco .

- Gestión ITE-Plan: Módulo para la gestión de las ITEs, Planes de Mantenimiento y Subsanaciones desde su recepción (en el Ayuntamiento). Si bien tendrán **acceso al módulo** tanto los **Ayuntamientos** como **usuarios competentes del Departamento**, en base al perfil conectado podrán realizar diferentes acciones dentro del ciclo de vida de la ITE. Además de las opciones de informes, estadísticas, etc. **destaca la definición del catálogo de datos y componentes** de estudio de las ITEs / Planes de Mantenimiento, sobre los cuales se realizará la valoración durante el Alta de ITEs / Planes de Mantenimiento en el módulo correspondiente (Mi ITE-Plan).
- Mi ITE-Plan: Permitirá la **interacción entre los técnicos y las comunidades con los Ayuntamientos**.
 - Técnicos: Tendrán la capacidad para elaborar las ITEs, Planes de Mantenimiento y Subsanaciones mediante la propia aplicación web.
 - Propietarios: Podrán ser propietarios individuales o Comunidades de Propietarios y podrán consultar las ITEs, Planes de Mantenimiento y Subsanaciones que les afecten, realizadas previamente o pendientes de presentación. Podrán además presentar dichas actuaciones al Ayuntamiento.
- Consulta ITE: Módulo **abierto a la ciudadanía** que permitirá **consultar información pública de las ITEs, datos de contacto con los Ayuntamientos**, así como **datos estadísticos**. Dentro de este módulo destaca el uso de GeoEuskadi como visor GIS para la consulta de información geográfica de los edificios.

1.2 Funciones

Los técnicos, a través del Portal de Vivienda, accederán al módulo Mi ITE del sistema Euskoregite. Este acceso será a través del “Área privada”, disponible en Euskoregite.

Este módulo les permitirá realizar las siguientes funciones:

- Búsqueda de edificios para comprobar el estado de sus ITEs.
- Creación de nuevas ITEs.
- Consulta de las ITEs realizadas, así como su documentación.
- Gestión de los permisos asociados a las ITEs consultadas.
- Consulta de las subsanaciones realizadas en las ITEs consultadas.
- Consulta de los Planes de Uso y Mantenimiento realizados en las ITEs consultadas.
- Consulta de los datos del usuario conectado.

1.3 Inicio

El acceso al sistema se realiza mediante un navegador web, accediendo al portal de Vivienda y seleccionando el icono correspondiente a ITE:

The screenshot shows the homepage of the 'Vivienda' portal. At the top, there are navigation links for 'EU | ES', 'BUSCAR', 'CONTACTO', and the 'euskadi.eus' logo. The main header identifies the 'Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda'. A horizontal menu contains various service categories. Below this, three prominent tiles are displayed: 'ETXEBIZITZA' (described as a new communication platform), 'ITE: Inspección Técnica de Edificios' (Building Technical Inspection), and 'BIZILAGUN' (a public and free service). A central box provides contact details for 'GAZTELAGUN' (945 56 90 20). A 'Más noticias' button is positioned at the bottom of the main content area.

Fig. 1 - Pantalla inicial del Portal de Vivienda.

Una vez se ha accedido al sistema de Euskoregite, el técnico tiene la opción de acceder a su “Área privada”. Para acceder a dicha área privada, lo primero que se le pide al usuario es identificar con cuál de los tipos de usuarios definidos en el sistema, es con el que se quiere conectar:

- *Propietario*: persona que ostenta la propiedad de un edificio y en quien por lo tanto recae la responsabilidad de presentar las actuaciones (ITEs, subsanaciones o PUyM) que sean necesarias.
- *Técnico*: persona autorizada para realizar inspecciones en los edificios y en base a ellas redactar ITEs, certificados de subsanación y PUyM.
- *Ayuntamiento*: persona que trabaja para un Ayuntamiento, encargado de recibir, tramitar y mandar a publicar las ITEs, subsanaciones y PUyM que presenten los propietarios de edificios de su Ayuntamiento.
- *Departamento*: persona que pertenece al Departamento de Vivienda y que se encargará de la gestión de perfiles de los usuarios y del mantenimiento de los datos que conforman la ITE, la subsanación y el Plan de Uso y Mantenimiento. También puede llegar a rechazar una ITE que haya sido publicada.

ES | EU BUSCAR CONTACTO euska

< Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda
Vivienda

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

Login

Técnico **Propietario** **Ayuntamiento** **Departamento**

Información general

- > Contacto
- > Mapa web
- > Accesibilidad
- > Sede Electrónica
- > Danos tu opinión
- > Información Legal

Gobierno Vasco

- > Página de inicio
- > Conoce el Gobierno
- > Departamentos y entidades
- > Noticias y eventos
- > Ayudas y trámites
- > Atención ciudadana
- > Gobierno abierto

Trámites y Servicios

- > Ayudas y subvenciones
- > Contrataciones
- > Autorizaciones
- > Meteorología
- > Estado del tráfico

Boletines oficiales

- > BOPV
- > BOTHA
- > BOB
- > BOG
- > BOE
- > DOUE

Fig. 2 - Pantalla para seleccionar el perfil de acceso al sistema Euskoregite.

En el caso de seleccionar “Técnico”, el usuario debe elegir de nuevo entre dos opciones.

- *Acceso haciendo uso de un certificado electrónico*: al técnico se le muestra la pantalla de Giltza, en la cual selecciona una de las opciones disponibles, tal y como se muestra en la siguiente figura:

izenpe

Identificación electrónica de Euskadi

Eusko Jauriaritza / Gobierno Vasco solicita su autenticación.
Seleccione cuál de los siguientes medios de identificación desea utilizar:

- B@k** DNI/NIE, contraseña y coordenadas
- ff** Juego de Barcos Izenpe [nivel medio] □ [ciudadanos]
- Profesionales en la nube**
- Certificados digitales**
- Cl@ve PIN**
- Cl@ve Permanente**

[¿Cómo solicitar BakQ?](#)

Cancelar

www.izenpe.eus cau-izenpe@izenpe.eus

Fig. 3 - Pantalla de Giltza.

Si se selecciona la opción “Certificados digitales”, el sistema recoge la información de dicho certificado. Se accede al registro de representantes (RdR) para comprobar si existe alguna representación activa para

dicho certificado. En caso de existir, se muestra una lista de las representaciones activas para que el “Técnico”, seleccione el modo de acceso que desea seguir, si como titular o como representante de otra persona.

¿Como desea interactuar con la aplicación?

Actuar como Titular:

<input checked="" type="radio"/> ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL	10000018D
---	-----------

Actuar como (personas a las que represento):

Nombre y apellidos	NIF
<input type="radio"/> JON ORTEGA ESPAÑA	10000022J

Aceptar

Fig. 4 - Pantalla con las representaciones activas para un certificado.

En el caso de la figura anterior, la persona identificada en el certificado es “Esther Fraile Aguirrezabal”, la cual puede decidir actuar como “Titular” (entra en el sistema identificándose como ella misma) o puede actuar en representación de “Jon Ortega España”.

- En el primer caso, Esther accede al sistema y es ella la que está conectada, tal y como se muestra en la siguiente figura:

ES | EU

BUSCAR CONTACTO euskadi.eus

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

Vivienda

Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

Inicio Comunicaciones Nueva ITE

ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL está en: Inicio > Edificios con ITEs Desconectar

Edificios con ITEs

Detalle GeoEuskadi Exportar

Criterios de filtrado:

Provincia: --- Seleccionar una opción --- Municipio: --- Seleccionar una opción --- Localidad: --- Seleccionar una opción --- Barrio: --- Seleccionar una opción ---

Calle: --- Seleccionar una opción --- Portal: --- Seleccionar una opción ---

Fecha creación (Desde-Hasta): (dd/mm/aaaa) Fecha firma (Desde-Hasta): (dd/mm/aaaa)

Fig. 5 - Acceso al sistema como titular del certificado.

- Mientras que, en el segundo caso, el acceso al sistema sería como si “Jon Ortega España”, accediese al sistema, es “Jon” el que está conectado, tal como se muestra en la siguiente figura. Este ejemplo sería el caso de un técnico representando a otro técnico, lo más normal sería un técnico que represente a la empresa en la que trabaja, en este caso, el nombre de la empresa se mostraría en el apartado “Actuar como” y al seleccionarlo y acceder a la aplicación, el usuario conectado sería la propia empresa:

The screenshot shows the user interface of the Euskadi.eus system. At the top, there are navigation links for 'ES | EU', 'BUSCAR', and 'CONTACTO', along with the 'euskadi.eus' logo. Below this, the header identifies the 'Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda' and 'Vivienda'. A navigation bar includes 'Inicio', 'Comunicaciones', and 'Nueva ITE'. The user's current status is displayed as 'JON ORTEGA ESPAÑA está en: Inicio > Datos usuario conectado'. A warning message states: 'Es la primera vez que se entra con el siguiente usuario. Por favor rellene sus datos personales para continuar.' Below the message, there are input fields for: 'Tipo identificación' (set to NIF), 'NIF / CIF' (10000022J), 'Nombre o razón social' (JON), 'Primer apellido' (ORTEGA), and 'Segundo apellido' (ESPAÑA). A 'Desconectar' button is visible in the top right corner of the user area.

Fig. 6 - Acceso al sistema como representante de otra persona física.

En cualquiera de los dos casos anteriores, el hecho de que una persona acceda al sistema como titular o como representante se ve en el nombre del usuario conectado.

2 Glosario

Término	Definición
ITE	Inspección técnica de edificio.
XLNETs	Sistema que gestiona la seguridad de las aplicaciones de Gobierno Vasco.
PUyM	Plan de uso y Mantenimiento de un edificio
RdR	Registro de Representantes

3 Organización de pantalla

3.1 Cabecera

Contiene la información del departamento de vivienda, y los logos de Gobierno Vasco.

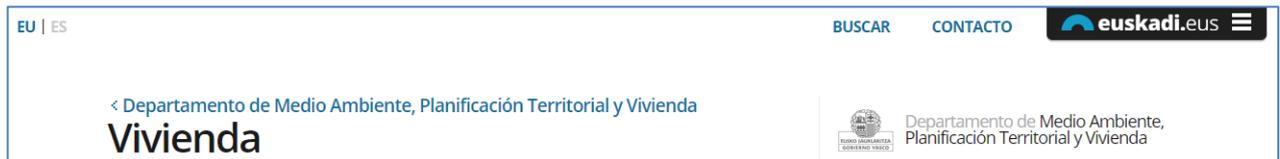


Fig. 7 - Cabecera del Portal de Vivienda

3.2 Área de trabajo

3.2.1 Menús



Fig. 8 - Menú de la aplicación Euskoregite.

El menú de la aplicación será como el de la figura anterior.

3.2.2 Identificación de usuario y ruta de navegación

El usuario se verá identificado en la parte inferior del menú, en la zona gris, además también sabrá en cada momento en que parte de la aplicación se localiza, gracias a la ruta de navegación que se muestra en la misma zona, después del nombre del usuario conectado.

3.2.3 Datos y contenidos

En la zona central de la pantalla es dónde se muestran las pantallas de cada funcionalidad, de forma que el contenido varía dependiendo de la función a la que se haya accedido. En los siguientes apartados se detalla el funcionamiento de cada una de las funciones que proporciona el sistema.

3.3 Pie de página

Información común del portal, muestra, entre otros, información de copyright.



Fig. 9 - Pie de página de las aplicaciones de Gobierno Vasco.

4 Funcionalidad “Datos usuario conectado”

Esta funcionalidad permite al usuario conectado conocer y gestionar los datos que se tienen almacenados en el sistema para su persona. Para acceder a esta funcionalidad existe el siguiente icono en la parte derecha del menú superior:



Datos usuario conectado

⚠ Es la primera vez que se entra con el siguiente usuario. Por favor rellene sus datos personales para continuar.

* Tipo identificación:	* NIF / CIF:	* Nombre o razón social:	Primer apellido:		
NIF	10000018D	ESTHER	FRAILE		
Segundo apellido:					
AGUIRREZABAL					
<input type="checkbox"/> Otro país					
* Provincia:	* Municipio:	Localidad:	* Calle:		
--- Seleccionar una opción ---	--- Seleccionar una opción ---	--- Seleccionar una opción ---	--- Seleccionar una opción ---		
* Portal:	Escalera:	Piso:	Mano:	Puerta:	* CP:
--- Seleccionar una opción ---					
Teléfono 1:	Teléfono 2:	* E-mail:	Aviso por email en comunicaciones internas:		
			<input checked="" type="checkbox"/>		
Soy técnico de la Administración:					
<input type="checkbox"/>					
* Titulación:	* Número de colegiado:	* Colegio:			
--- Seleccionar una opción ---					
Usa sistemas de gestión de la calidad:					
<input type="checkbox"/>					
Certificado técnico:					
+ Seleccionar					

Guardar

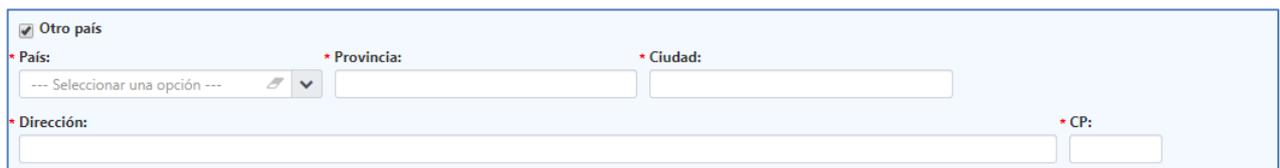
Fig. 10 - Datos del usuario conectado.

En el caso de que sea la primera vez que el usuario accede a la aplicación, en esta pantalla se muestra un aviso, por el que se le informa de dicho hecho y la necesidad de que revise la información almacenada para verificar que es correcta. Como mínimo el usuario debe informar los datos que se muestran con un “*” en rojo, ya que estos datos se consideran obligatorios.

Hasta que el usuario no pulse sobre el botón “Guardar”, no se validarán dichos campos obligatorios y se seguirá mostrando este mensaje de aviso, hasta que no se guarden dichos campos y sean correctos.

La primera vez que se accede al sistema la información que se muestra se recoge del certificado con el cual se ha accedido, las siguientes veces, la información que se muestra es la almacenada en el sistema para este usuario.

En caso de que el usuario viva en otro país al identificado, "España", tiene la opción de seleccionar el campo "Otro país", de esta manera se modifican los datos a rellenar de la dirección, tal y como se muestran en la siguiente figura:



El formulario muestra un campo de selección con el texto "Otro país" y un ícono de casilla marcada. Debajo, hay tres campos de texto etiquetados como "País:", "Provincia:" y "Ciudad:". El campo "País:" contiene el texto "--- Seleccionar una opción ---" y un ícono de flecha hacia abajo. Debajo de estos campos, hay un campo de texto etiquetado como "Dirección:" y un campo de texto etiquetado como "CP:".

Fig. 11 - Dirección a informar en caso de seleccionar "Otro país".

En el caso de que el técnico conectado se trate de un técnico de la Administración, seleccionará el campo "Soy técnico de la Administración". En este caso, no se deberá rellenar ni la información de la Titulación, ni del número de colegiado, ni del colegio al que pertenece. Ni se deberá rellenar la información del certificado técnico.



Es importante informar el campo Email, en los datos de contacto, ya que se será la dirección de correo a la que se envíen tanto las comunicaciones enviadas por parte del Departamento como la información de la contraseña asociada a una ITE, en caso de generar una nueva ITE.

5 Funcionalidad “Edificios con ITEs”

Esta funcionalidad permite al usuario conectado visualizar los edificios para los cuales ha comenzado a realizar alguna ITE, y sobre las cuales el técnico usuario tiene permiso. Dichas ITEs se encuentran en alguno de los siguientes estados:

- *Borrador (B)*: La ITE está pendiente de ser firmada por el técnico.
- *Firmada (F)*: El técnico ha firmado la ITE.
- *Enviada (E)*: La Comunidad/Propietario (o el técnico, si es que ha sido autorizado para ello) ha enviado la ITE al Ayuntamiento.
- *Recepcionada (R)*: El Ayuntamiento ha dado entrada a la ITE en su Libro de Registro.
- *Publicada (P)*: El Ayuntamiento, tras validar su corrección, ha enviado la ITE al Departamento para que su información sea pública.
- *Rechazada (RA o RD)*: Se detecta una anomalía en la ITE que provoca el rechazo de esta por parte del Ayuntamiento (RA) o por parte del Departamento (RD).

F.Creación	F.Firma	T.H.	Municipio	Localidad	Barrio	Calle	Portal
30/09/2019		Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Gran Vía Don Diego López de Haro	7
30/09/2019	30/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Gran Vía Don Diego López de Haro	36
30/09/2019		Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Licenciado Poza	40
24/09/2019	24/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Urquijo	12
22/09/2019	23/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Licenciado Poza	55

Fig. 12 – Listado de ITEs a las que tiene acceso un técnico.

El usuario dispone de un filtro a través del cual acotar los resultados de las búsquedas que desea realizar. Pinchando en el texto ‘Criterios de filtrado’, se oculta o se muestra el panel con los filtros, además de un resumen de los filtros que se están aplicando en ese instante:

▼ **Criterios de filtrado:** Provincia = Bizkaia, Municipio = Bilbao

A continuación, se explican cada una de las columnas que se muestran para cada uno de los resultados obtenidos:

- *F. Creación*: fecha en la que se ha iniciado la creación de la ITE,

- *F. Firma*: fecha en la que se ha firmado la última ITE para ese edificio.
- *T.H.*: territorio histórico al que pertenece el edificio.
- *Municipio*: municipio en el que está ubicado el edificio.
- *Localidad*: localidad en la que está ubicado el edificio.
- *Barrio*: barrio en el que está ubicado el edificio.
- *Calle*: calle en la que está ubicado el edificio.
- *Portal*: portal en el que está ubicado el edificio.

Debajo de la tabla existe un botón 'Leyendas', que al pulsarlo muestra la explicación de las leyendas para los estados de la ITE y del edificio:

The legend is divided into two main sections: 'Estado edificio:' and 'Estado ITE:'. Each section contains a grid of icons with corresponding text descriptions.

Estado edificio:

- Firmada** (Icon: F in a purple square)
- Rechazada ayuntamiento** (Icon: RA in a red square)
- Enviada** (Icon: E in a red square)
- Rechazada departamento** (Icon: RD in a yellow square)
- Recepcionada** (Icon: R in a black square)
- Publicada** (Icon: P in a green square)

Estado ITE:

- En plazo** (Icon: Clock)
- Presentada con grados 1, 2 o 3** (Icon: X)
- Con elementos de grado 3 no subsanados en plazo** (Icon: X)
- ITE anticipada** (Icon: Clock with exclamation mark)
- Pendiente** (Icon: Exclamation mark)
- Con elementos de grado 1 no subsanados en plazo** (Icon: X)
- Subsanada parcial** (Icon: Checkmark)
- Anticipada fuera de plazo** (Icon: Clock with exclamation mark)
- Presentada con grados 4 o 5** (Icon: Checkmark)
- Con elementos de grado 2 no subsanados en plazo** (Icon: X)
- Subsanada** (Icon: Checkmark)
- Indeterminado** (Icon: Question mark)

Fig. 13 – Ejemplo de espacio de leyendas

6 Funcionalidad “Exportar”

Funcionalidad que permite exportar a un fichero en formato Excel el resultado de la búsqueda realizada y que se está visualizando en pantalla.

El usuario realiza una búsqueda y posteriormente pulsa el botón “Exportar”, se le muestra en pantalla el archivo en formato Excel con los resultados.

The screenshot shows the 'Edificios con ITEs' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Comunicaciones', and 'Nueva ITE'. Below this, a search bar contains 'Edificios con ITEs'. The main area features a 'Criterios de filtrado' section with dropdown menus for 'Provincia', 'Municipio', 'Localidad', 'Barrio', 'Calle', and 'Portal', and date pickers for 'Fecha creación (Desde-Hasta)' and 'Fecha firma (Desde-Hasta)'. Below the filters is a table with the following data:

F.Creación	F.Firma	T.H.	Municipio	Localidad	Barrio	Calle	Portal
30/09/2019		Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Gran Vía Don Diego López de Haro	7
30/09/2019	30/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Gran Vía Don Diego López de Haro	36
30/09/2019		Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Licenciado Poza	40
24/09/2019	24/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Urquijo	12
22/09/2019	23/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Licenciado Poza	55

Fig. 14 - Listado de edificios.

	A	B	C	D	E	F	G	H
1	Edificios							
2	F.Creación	F.Firma	T.H.	Municipio	Localidad	Barrio	Calle	Portal
3	24/09/2019	24/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Urquijo	12
4	22/09/2019	23/09/2019	Bizkaia	Bilbao	Bilbao		Licenciado Poza	55

Fig. 15 - Fichero en formato Excel.

7 Funcionalidad “Visor GeoEuskadi”

Funcionalidad que permite geolocalizar el edificio seleccionado. Para ello se pulsa sobre el botón “GeoEuskadi”, situado en el menú superior de la aplicación y a continuación se muestra la siguiente figura:

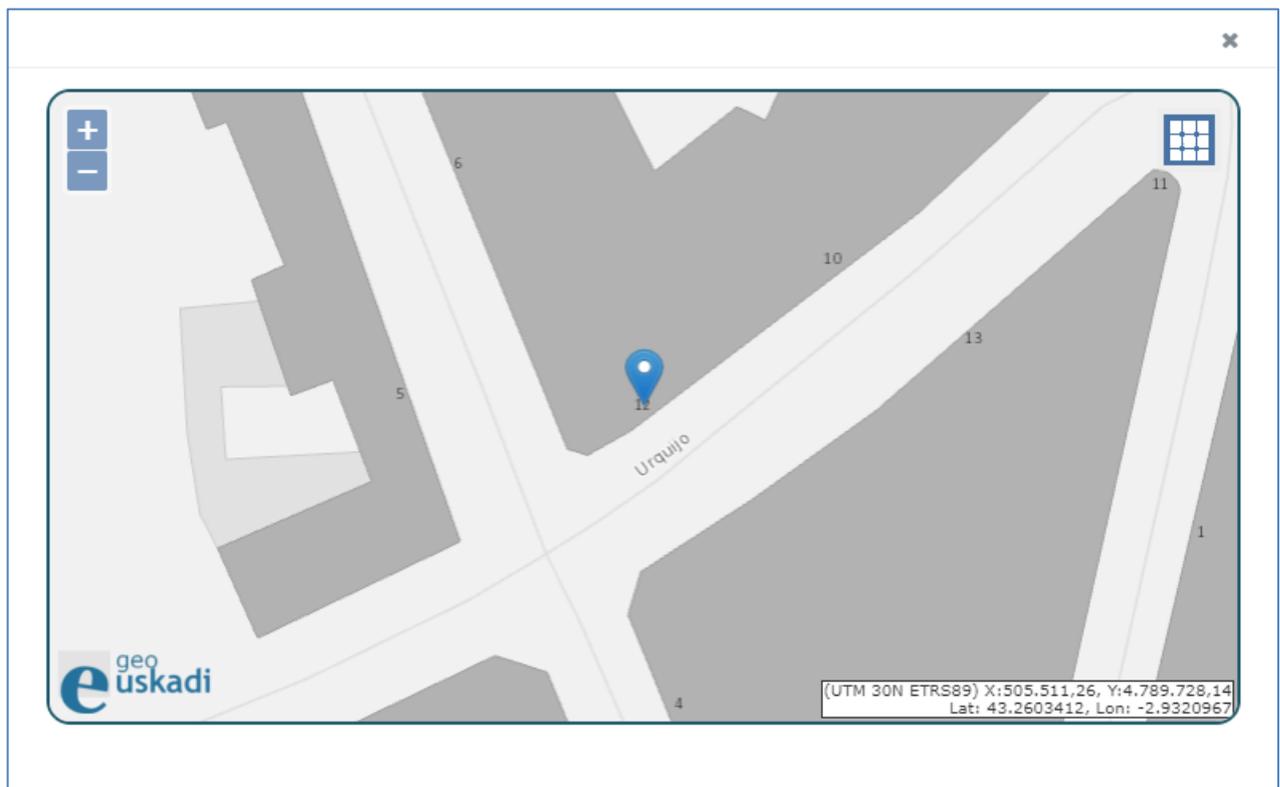


Fig. 16 - Visor GeoEuskadi con la localización de un edificio.

8 Funcionalidad “Nueva ITE”

Funcionalidad que permite al técnico crear una nueva ITE sobre un edificio, al pulsar sobre la opción ‘Nueva ITE’ del menú superior.

Lo primero que hará será seleccionar, en una ventana con el visor de GeoEuskadi, el edificio sobre el cual quiere iniciar la ITE:

Nueva ITE

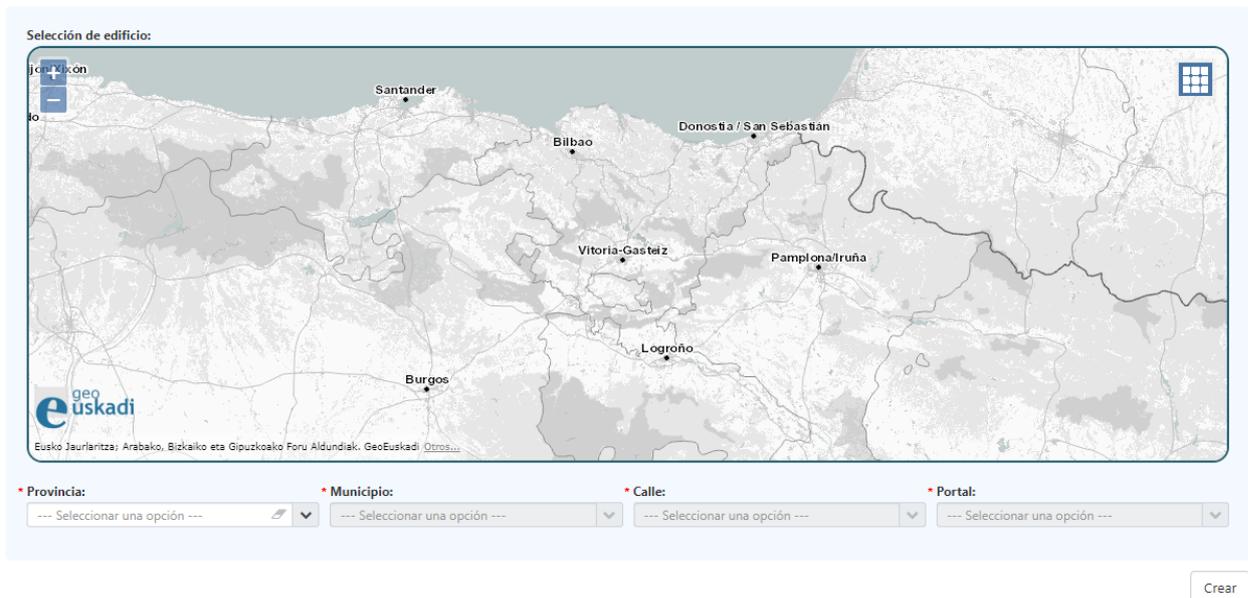


Fig. 17 – Selección de edificio en el alte de nueva ITE

Podrá seleccionar el edificio haciendo zoom directamente sobre el mapa y pinchando en el punto más cercano al edificio, o usando las listas enlazadas de Provincia, Municipio, Calle y Portal, que están alimentadas por el sistema de localización NORA, común para todo el Gobierno Vasco.

Una vez seleccionado el edificio, pulsando en el botón ‘Crear’ se iniciará el proceso de informar todos los datos de la ITE. Los pasos en los que está dividido este proceso se describen más en profundidad en el apartado Funcionalidad “Detalle de una ITE”.

9 Funcionalidad “Detalle de un Edificio”

Funcionalidad que permite al técnico consultar la información almacenada para un edificio en concreto. Esta información se encuentra dividida en los siguientes apartados:

- **ITEs:** listado de ITEs realizadas para el edificio que se está consultado y para las cuales el usuario conectado tiene permisos. Se muestran las ITEs que se encuentran en alguno de estos estados:
 - *Borrador (B):* La ITE está pendiente de ser firmada.
 - *Firmada (F):* El técnico ha firmado la ITE.
 - *Enviada (E):* La Comunidad/Propietario (o el técnico, si es que ha sido autorizado para ello) ha enviado la ITE al Ayuntamiento.
 - *Recepcionada (R):* El Ayuntamiento ha dado entrada a la ITE en su Libro de Registro.
 - *Publicada (P):* El Ayuntamiento, tras validar su corrección, ha enviado la ITE al Departamento para que sea publicada.
 - *Rechazada (RA o RD):* Se detecta una anomalía en la ITE que provoca el rechazo de esta por parte del Ayuntamiento o por parte del Departamento.

Para cada ITE se mostrarán los siguientes apartados:

- *Documentación:* documentos relacionados con la ITE seleccionada. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de documentación”.
- *Permisos:* permisos asociados a la ITE seleccionada. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de permisos”.
- *Subsanaciones:* subsanaciones relacionadas con la ITE seleccionada. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de subsanaciones”.
- *Plan de uso y mantenimiento:* información correspondiente al PUyM relacionado con la ITE consultada.

Plaza/Plaza Alto Somosierra 5, Bilbao (Bizkaia), 48012

The screenshot shows a web interface for viewing building details. At the top, there are several action buttons: 'Detalle', 'Eliminar', 'Clonar', 'Reabrir', 'Generar borrador', 'Info rechazo', and 'Enviar comunicación'. Below these is a table with the following columns: 'Alertas', 'Código', 'F.Inicio', 'F.Firma', 'F.Presentación', 'F.Recepción', 'F.Publicación', 'F.Rechazo Ayto.', 'F.Rechazo Dpto.', 'Estado', and 'Firmante'. A single row is visible with the following data: 'ITE-48-2020/00008', '27/01/2020', '27/01/2020', '27/01/2020', '27/01/2020', '28/01/2020', and 'CIUDADANO FICTICIO ACT'. Below the table, there is a 'Leyendas' button and four expandable sections: 'Documentación', 'Permisos', 'Subsanaciones', and 'Plan de uso y mantenimiento'.

Fig. 18 - Detalle de un edificio.

Debajo de la tabla de ITEs, pinchando en el botón ‘Leyendas’, aparece la información de cada icono que representa el estado de la ITE.

El usuario conectado, según los permisos que tiene asignado sobre la ITE consultada y el estado en el que se encuentre dicha ITE, puede realizar alguna de las siguientes operaciones:

- *Detalle*: permite al técnico ver la información de una ITE que se encuentra en estado "Borrador". Ver apartado Funcionalidad "Detalle de una ITE".
- *Eliminar*: permite eliminar una ITE que se encuentra en estado "Borrador". Al eliminar, la aplicación solicita al usuario la siguiente confirmación:

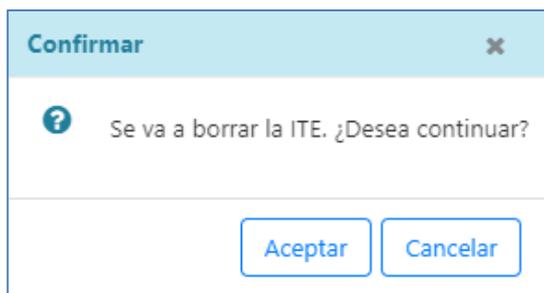


Fig. 19 - Confirmación para eliminar una ITE en estado borrador.

- *Clonar*: permite clonar la información de una ITE, generando con ello una nueva ITE en estado "Borrador". Al clonar no se copiarán ni los documentos, ni las fotos de la ITE clonada, ya que se considera que dicha información se deberá proporcionar para la nueva ITE creada.
- *Reabrir*: permite devolver una ITE en estado "Firmada" al estado "Borrador". Al solicitar reabrir una ITE la aplicación le solicitará al usuario la información de la contraseña, única para cada ITE, y que únicamente conoce el "Propietario/Representante" del edificio para el cual se realizó la ITE.

Una ventana modal con el título "Reabrir ITE" y un botón de cerrar "X" en la esquina superior derecha. El contenido principal muestra un campo de entrada con el texto "Código único de identificación de la ITE:" precedido por un asterisco rojo. En la parte inferior, hay dos botones: "Validar" y "Cerrar".

Fig. 20 – Reapertura de una ITE firmada.

- *Generar borrador*: permite generar un borrador del informe de ITE. Sólo se podrán generar borradores de ITEs que se encuentren en estado "Borrador".
- *Info rechazo*: Se habilitará cuando la ITE haya sido rechazada por el Ayuntamiento (estado 'RA') o por el Departamento (estado 'RD'). Abrirá una nueva ventana modal de consulta, que informará del motivo del rechazo que corresponda.

- *Enviar comunicación*: permite enviar una comunicación al Departamento, relacionada con la ITE, siempre y cuando el estado de la ITE sea “Rechazada por el Departamento (RD)” o “Publicada (P)”. Ver apartado Funcionalidad “Enviar comunicación”.

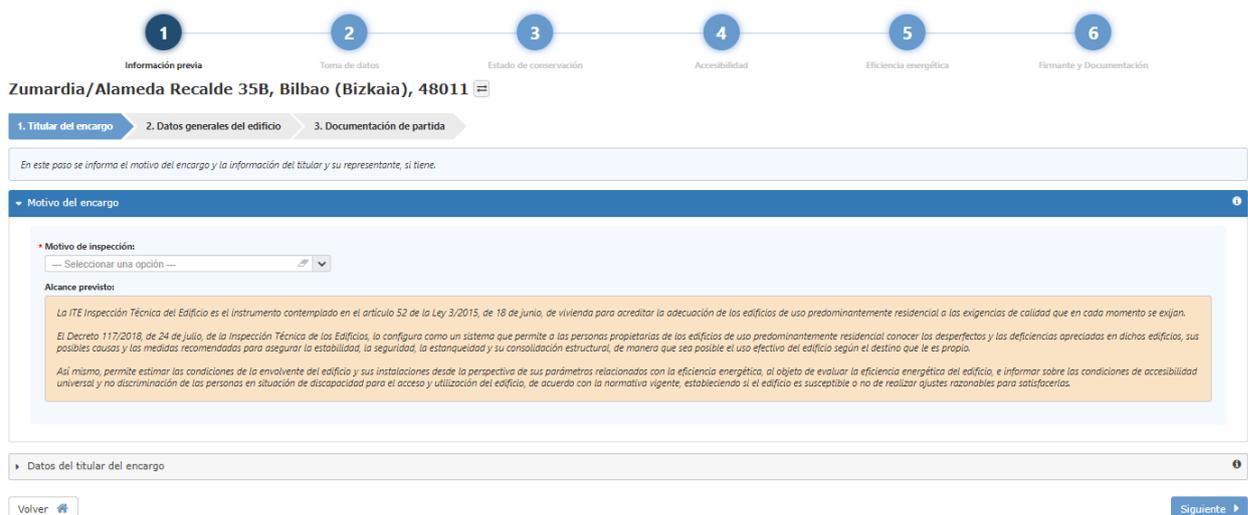
Además, para cada una de las ITEs que se está consultando, el usuario puede acceder a su información a través de los siguientes apartados:

- *Documentación*: permite visualizar la documentación asociada a la ITE seleccionada. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de documentación”.
- *Permisos*: permite visualizar los permisos asociados a la ITE seleccionada. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de permisos”.
- *Subsanaciones*: permite visualizar las subsanaciones relacionadas con la ITE seleccionada. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de subsanaciones”.

10 Funcionalidad “Detalle de una ITE”

Funcionalidad que permite al técnico visualizar toda la información de una ITE en estado “Borrador”. Al usuario técnico se le mostrarán las mismas pantallas tanto cuando esté creando una nueva ITE, como cuando esté visualizando su detalle. Esto es porque cuando se crea una ITE, lo primero que se solicita es la información del edificio para el cual se quiere realizar la ITE. Una vez localizado, se crea la ITE, pasando ya en este momento a visualizar dicha ITE en modo edición.

 No existe un botón de ‘Guardar’ para ir guardando los cambios que se hagan sobre la ITE. La información que vaya introduciendo el técnico se guardará automáticamente **al pulsar sobre cualquier botón de la aplicación (siguiente, anterior, volver...incluso cualquier botón del menú superior)**. La única manera de salir de la aplicación sin guardar los cambios será pulsando sobre algún enlace del portal contenedor de la aplicación, o cerrando la ventana del navegador.



Zumardia/Alameda Recalde 35B, Bilbao (Bizkaia), 48011

1. Titular del encargo 2. Datos generales del edificio 3. Documentación de partida

En este paso se informa el motivo del encargo y la información del titular y su representante, si tiene.

Motivo del encargo

Motivo de inspección:
— Seleccionar una opción —

Alcance previsto:

La ITE Inspección Técnica del Edificio es el instrumento contemplado en el artículo 52 de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda para acreditar la adecuación de los edificios de uso predominantemente residencial a las exigencias de calidad que en cada momento se exijan.

El Decreto 117/2018, de 24 de julio, de la Inspección Técnica de los Edificios, lo configura como un sistema que permite a las personas propietarias de los edificios de uso predominantemente residencial conocer los desperfectos y las deficiencias apreciadas en dichos edificios, sus posibles causas y las medidas recomendadas para asegurar la estabilidad, la seguridad, la estanqueidad y su consolidación estructural, de manera que sea posible el uso efectivo del edificio según el destino que le es propio.

Así mismo, permite estimar las condiciones de la envolvente del edificio y sus instalaciones desde la perspectiva de sus parámetros relacionados con la eficiencia energética, al objeto de evaluar la eficiencia energética del edificio, e informar sobre las condiciones de accesibilidad universal y no discriminación de las personas en situación de discapacidad para el acceso y utilización del edificio, de acuerdo con la normativa vigente, estableciendo si el edificio es susceptible o no de realizar ajustes razonables para satisfacerlas.

Datos del titular del encargo

Volver  

Fig. 21 – Detalle de la información que compone una ITE

La información de la ITE se muestra en diferentes formularios ordenados por pasos, algunos de los cuales tienen a su vez apartados en los que se agrupa la información. En todos los formularios que se muestran en los diferentes pasos, existen dos tipos de ayudas, que intentan evitar dudas a la hora de rellenar dichos formularios:

- Ayuda al inicio del formulario: barra de color azul que se muestra en la parte superior. Esta ayuda es configurable por el administrador de la aplicación.

1 Información previa

2 Toma de datos

3 Estado conservación

4 Accesibilidad

5 Eficiencia energética

6 Firmante y Documentación

Gran Vía Don Diego López de Haro 7, Bilbao (Bizkaia)

1. Titular del encargo

2. Datos generales del edificio

3. Documentación de partida

Ayuda necesaria para rellenar el formulario

▶ Características del edificio

▼ Edad del edificio

* Año de construcción: ?

* Fuente (del año de construcción):

--- Seleccionar una opción ---

Año de rehabilitación general: ?

Fuente (del año de rehabilitación):

--- Seleccionar una opción ---

◀ Anterior

Volver

Siguiente ▶

Fig. 22 - Campo con la ayuda necesaria para rellenar el formulario.

- Ayudas a nivel de campo: existen algunos campos con un icono de una interrogación (“?”). Pulsando sobre este icono al usuario se le muestra una ventana con la ayuda que le permite entender que información es la que se debe rellenar en dicho campo.

* Año de construcción: ?

Fig. 23 - Campo con ayuda.

Pulsando sobre el icono se muestra la siguiente figura:



Fig. 24 - Texto de la ayuda para un campo de un formulario.

A continuación, se explica cada uno de los pasos y la información que se solicita en cada uno de ellos. A su vez, cada uno de los pasos está compuesto por subpartados, los cuales vienen representados como un “wizard”, tal y como se ven en las siguientes figuras:



Fig. 25 – Pasos y subpasos en el flujo de creación de una ITE

- *Paso 1. Información previa:* información que identifica de forma general la ITE que se está creando. Ver apartado Paso 1. Información previa.
- *Paso 2. Toma de datos:* información relacionada con los datos compositivos, datos constructivos y con la inspección visual que se realiza sobre el edificio para realizar la ITE. Ver apartado Paso 2. Toma de datos.
- *Paso 3. Estado de conservación:* información del estado de conservación de cada uno de los elementos constructivos identificados en el “Paso 2. Toma de datos”. Ver apartado Paso 3. Estado conservación.
- *Paso 4. Accesibilidad:* información correspondiente a la accesibilidad que cumple o no el edificio objeto de la ITE. Ver apartado Paso 4. Accesibilidad.
- *Paso 5. Eficiencia energética:* información correspondiente a los valores y certificados de eficiencia energética que cumple o no el edificio objeto de la ITE. Ver apartado Paso 5. Eficiencia energética.
- *Paso 6. Firmante y documentación:* información del técnico firmante, así como la documentación que irá asociada a la ITE. Ver apartado Paso 6. Firmante y documentación.



A través de este icono visible al lado de la localización del edificio para el cual se está realizando la ITE, el técnico  puede modificar el edificio. Esto puede ser útil, por ejemplo, para el caso en el que el  técnico haya comenzado la ITE, y se dé cuenta de que ha cometido un error al seleccionar el edificio al inicio. O por ejemplo, si un técnico ha de hacer una ITE de un edificio compositivamente muy similar a otro sobre el cual ya ha realizado una ITE. Podría clonar

(tal como se ha visto en el apartado Funcionalidad “Detalle de un Edificio”) la ITE ya realizada y posteriormente cambiarle el edificio a la nueva ITE creada como resultado de la clonación.

10.1 Paso 1. Información previa

En este paso se informan los datos más generales de la ITE. Este paso está compuesto por los siguientes subapartados:

- **Titular del encargo:** se recoge la información del motivo del encargo de la ITE y los datos del titular del encargo:

Zumardia/Alameda Recalde 35B, Bilbao (Bizkaia), 48011

1. Titular del encargo 2. Datos generales del edificio 3. Documentación de partida

En este paso se informa el motivo del encargo y la información del titular y su representante, si tiene.

▼ Motivo del encargo

* Motivo de inspección:
— Seleccionar una opción —

Alcance previsto:

La ITE Inspección Técnica del Edificio es el instrumento contemplado en el artículo 52 de la Ley 3/2015, de 18 de junio, de vivienda para acreditar la adecuación de los edificios de uso predominantemente residencial a las exigencias de calidad que en cada momento se exijan.

El Decreto 117/2018, de 24 de julio, de la Inspección Técnica de los Edificios, lo configura como un sistema que permite a las personas propietarias de los edificios de uso predominantemente residencial conocer los desperfectos y las deficiencias apreciadas en dichos edificios, sus posibles causas y las medidas recomendadas para asegurar la estabilidad, la seguridad, la estanqueidad y su consolidación estructural, de manera que sea posible el uso efectivo del edificio según el destino que le es propio.

Así mismo, permite estimar las condiciones de la envolvente del edificio y sus instalaciones desde la perspectiva de sus parámetros relacionados con la eficiencia energética, al objeto de evaluar la eficiencia energética del edificio, e informar sobre las condiciones de accesibilidad universal y no discriminación de las personas en situación de discapacidad para el acceso y utilización del edificio, de acuerdo con la normativa vigente, estableciendo si el edificio es susceptible o no de realizar ajustes razonables para satisfacerlas.

► Datos del titular del encargo

Fig. 26 – Titular del encargo. Motivo del encargo de una ITE.

Tanto la información del motivo de la inspección como el alcance previsto, es configurable a través de la aplicación por el administrador de ésta. El alcance será un texto fijo no modificable.

▼ Datos del titular del encargo

* Tipo de propiedad:
 Comunidad de propietarios Conjunto de propietarios Propietario único

Datos del propietario:

* Tipo de identificación: --- Seleccionar una opción --- * Número de identificación:

* Nombre: * Primer apellido: Segundo apellido:

Otro país

* Provincia: Bizkaia * Municipio: Bilbao * Calle: Gran Vía Don Diego López de Haro (Kalea/Ci * Portal: 7 - EL CORTE INGLES

Escalera: Piso: Mano: Puerta: * CP: 48001

Teléfono: Teléfono 2: * E-mail:

Añadir representante:

Fig. 27 – Titular del encargo. Datos del titular del encargo.

En este apartado el técnico debe informar el tipo de propiedad para el cual se está realizando la ITE, así como los datos del propietario. Si el tipo de propiedad a seleccionar es “Comunidad de propietarios”, los

datos del propietario serán diferentes ya que el tipo de identificación será “CIF” y no se solicitarán ni el primer apellido, ni el segundo apellido.

Si el titular tuviese un representante para la ITE, el técnico deberá indicar en este apartado la información correspondiente:

Datos del representante:

* Tipo de identificación: --- Seleccionar una opción --- * Número de identificación:

* Nombre: * Primer apellido: Segundo apellido:

Otro país

* Provincia: --- Seleccionar una opción --- * Municipio: --- Seleccionar una opción --- * Calle: --- Seleccionar una opción --- * Portal: --- Seleccionar una opción ---

Escalera: Piso: Mano: Puerta: * CP:

Teléfono: Teléfono 2: * E-mail:

Fig. 28 – Titular del encargo. Datos del representante del titular de la ITE.

- *Datos generales del edificio:* apartado en el que se recoge la información correspondiente al edificio:

1 Información previa 2 Toma de datos 3 Estado de conservación 4 Accesibilidad 5 Eficiencia energética 6 Firmante y Documentación

Zumardia/Alameda Recalde 35B, Bilbao (Bizkaia), 48011

1. Titular del encargo 2. Datos generales del edificio 3. Documentación de partida

En este paso se informan las características generales del edificio y la edad del mismo.

Características del edificio

* Uso predominante: --- Seleccionar una opción --- * Tipo uso: --- Seleccionar una opción ---

* Tipología edificatoria: --- Seleccionar una opción ---

* Régimen del edificio: --- Seleccionar una opción --- * Tipo régimen: --- Seleccionar una opción ---

Edad del edificio

* Año construcción: * Fuente (del año de construcción): --- Seleccionar una opción ---

Año de rehabilitación general: Fuente (del año de rehabilitación): --- Seleccionar una opción ---

Anterior Volver Siguiente

Fig. 29 - Datos generales del edificio. Características del edificio y Edad del edificio

Los campos que se muestran en el formulario dependerán de la información que se vaya rellenando, tal es el caso del campo “Uso predominante”, dependiendo del uso predominante que se seleccione se mostrará el campo “Tipo uso” o no. En la figura anterior se muestran todos los campos posibles que se pueden informar en las características del edificio.

- *Documentación de partida:* documentación relacionada con la ITE actual y con las actuaciones anteriores sobre el edificio para el cual se está creando la ITE. El técnico puede ver dos tipos de documentos:

- *Documentación de actuaciones anteriores*: corresponde a documentación relacionada con ITEs, Subsanacones y PUyM correspondientes al mismo edificio y para las que el técnico tiene permisos. En caso de no tener permisos (dichos permisos se los da el Propietario/Representante del edificio), aunque exista documentación, el técnico no podrá descargarla.
- *Documentación para la ITE actual*: documentación que estará relaciona con la ITE que se está creando y que es añadida por el técnico que la está creando. Está dentro del apartado ‘Documentación de partida’ porque el técnico podría disponer de esta documentación antes de visitar si quiera el edificio. Para saber cómo adjuntar documentación, ver apartado Funcionalidad “Gestión de documentación”.

Zumardia/Alameda Recalde 35B, Bilbao (Bizkaia), 48011

1. Titular del encargo 2. Datos generales del edificio 3. Documentación de partida

En este paso se informa la documentación que pudiera tener el edificio de ITEs, subsanacones y PUyM anteriores y la información con la que parte el técnico antes de empezar a realizar las visitas sobre el edificio.

Documentos de actuaciones anteriores

Si existieran inspecciones ITE anteriores, se reflejará el grado de ejecución y efectividad de las medidas adoptadas conforme al dictamen de dicha inspección.
Si existiera un Libro del Edificio o Plan de Uso y Mantenimiento anterior, se reflejará el grado de ejecución y efectividad de las medidas adoptadas y reflejadas en el mismo.
Así mismo, podrán incluirse en este apartado cualquier otra intervención sobre el edificios, al margen de los documentos anteriores y que hayan tenido incidencia sobre los elementos objeto de inspección.

Tipo documento	Fecha	Descripción
No hay registros.		

Documentos para la ITE actual

Se podrá incluir cualquier documentación administrativa y técnica del edificio y de sus instalaciones.

Añadir Editar Eliminar

Tipo documento	Fichero	Descripción	Fecha	Usuario
No hay registros.				

Anterior Volver Siguiente

Fig. 30 – Documentación de partida. Documentos de actuaciones anteriores y documentos para la ITE actual.

10.2 Paso 2. Toma de datos

En este paso se recoge la información relacionada con los datos compositivos, datos constructivos y con la inspección visual que se realiza sobre el edificio para realizar la ITE.

1 Información previa 2 Toma de datos 3 Estado de conservación 4 Accesibilidad 5 Eficiencia energética 6 Firmar y Documentación

Zumardia/Alameda Recalde 35B, Bilbao (Bizkaia), 48011

1. Datos compositivos 2. Datos constructivos 3. Inspección visual

En este paso se identifican los tipos de plantas, sus usos, y el número de viviendas y de locales.

Datos compositivos

Añadir Editar Eliminar

Tipo planta	Número	Uso/s	Nº viviendas	Nº locales
No hay registros.				

Volver Siguiente

Fig. 31 - Paso 2. Toma de datos.

Este paso está compuesto por los siguientes subapartados:

- *Datos compositivos*: permite informar de los elementos que componen el edificio objetivo de la ITE, por ejemplo, indicar los tipos de planta que componen el edificio: bajo cubierta, planta tipo, etc. El técnico podrá añadir, editar y eliminar cada uno de los tipos de planta registrados por él mismo en este apartado.

Los campos identificados con un "*" en rojo, son campos que deben ser informados antes de guardar el elemento. En caso de no informar todos los campos indicados de esta manera, se muestra un mensaje al usuario indicando qué campos son los que faltan por rellenar. Independientemente del tipo de planta que se seleccione, los datos a recoger para crear un nuevo tipo de planta son los que se muestran en la siguiente figura:

The screenshot shows a web interface for 'Detalle ITE' with a progress bar at the top containing six steps: 1. Información previa, 2. Toma de datos (active), 3. Estado conservación, 4. Accesibilidad, 5. Eficiencia energética, and 6. Firmante y Documentación. The main content area displays the title 'Gran Vía Don Diego López de Haro 7, Bilbao (Bizkaia)'. A modal window titled 'Agregar registro' is open, containing the following fields and options:

- * Tipo de planta: A dropdown menu with the text '--- Seleccionar una opción ---' and a search icon.
- * Nº de plantas: A text input field.
- * Nº de viviendas: A text input field.
- * Nº de locales: A text input field.
- * Usos de este tipo de plantas: A list of checkboxes including:
 - Vivienda
 - Residencial público
 - Comercial
 - Administrativo
 - Actividad clasificada (garaje, taller, pequeña industria...)
 - Anejos vinculados a vivienda (trasteros, bodegas...)
 - Otros

At the bottom of the modal are 'Guardar' and 'Cancelar' buttons. The background interface includes a 'Volver' button and a 'Siguiete' button.

Fig. 32 – Toma de datos. Datos compositivos de un edificio.

Una vez se van añadiendo los datos compositivos de un edificio, estos se listan a modo de tabla para que el técnico pueda gestionarlos, es decir, pueda editar su información, eliminarlos o añadir otros nuevos. El resultado sería el que se muestra a continuación:

ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL está en: [Inicio](#) > **Detalle ITE** Desconectar

1
2
3
4
5
6

Información previa **Toma de datos** Estado conservación Accesibilidad Eficiencia energética Firmante y Documentación

Gran Vía Don Diego López de Haro 7, Bilbao (Bizkaia) ≡

1. Datos compositivos
2. Datos constructivos
3. Inspección visual

Info Datos compositivos ✎

Datos compositivos i

Añadir
Editar
Eliminar

Tipo planta	Número	Uso/s	Nº viviendas	Nº locales
Bajo cubierta	1	Vivienda	1	0
Planta en contacto con terreno	1	Vivienda	2	0
Planta baja	1	Vivienda	2	0
Planta tipo	1	Vivienda	2	0

[Primera Página](#)
[Anterior](#)
Página 1 de 1
[Siguiente](#)
[Última Página](#)
10 ▼
Mostrando 1 - 4 de 4

Volver
Siguiente ▶

Fig. 33 – Toma de datos. Listado de datos compositivos de un edificio.

- *Datos constructivos*: permite gestionar los elementos que componen los datos constructivos de un edificio: Cubierta, Cimentación, Estructura, Cerramientos, Suministro de agua, Evacuación de agua, Otras instalaciones. El técnico puede informar tantos elementos constructivos como considere necesario, pero existen dos condiciones que habrán de cumplirse para que el sistema le permita finalizar la ITE:
 - *Al menos debe existir un elemento de cada uno de los elementos siguientes: Cubierta, Cimentación, Estructura, Cerramientos, Suministro de agua, Evacuación de agua.*
 - *Del elemento Cerramientos, al menos uno debe ser de tipo "Fachada".*

ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL está en: [Inicio](#) > **Detalle ITE** Desconectar

1 Información previa 2 **Toma de datos** 3 Estado conservación 4 Accesibilidad 5 Eficiencia energética 6 Firmante y Documentación

Gran Vía Don Diego López de Haro 7, Bilbao (Bizkaia)

1. Datos compositivos 2. **Datos constructivos** 3. Inspección visual

Info Datos constructivos

▼ Datos constructivos

Añadir Editar Eliminar

Grupo elemento	Descripción
Cubiertas	Cubierta 1
Cimentación	Cimentación 1
Estructura	Estructura 1
Cerramientos	Cerramiento 1
Suministro de agua	Suministro de agua 1
Evacuación de agua	Evacuación de agua 1

Primera Página Anterior | Página 1 de 1 | Siguiente Última Página 10 ▼ Mostrando 1 - 6 de 6

Anterior Volver Siguiente

Fig. 34 – Toma de datos. Listado de datos constructivos para un edificio.

Dependiendo del tipo de elemento constructivo a crear, la información a rellenar es diferente. A continuación, se muestra las figuras correspondientes al elemento “Cubiertas”, haciendo hincapié en las partes comunes que comparten todos los elementos constructivos y las partes que se diferencian en cada uno de ellos:

Seleccione el grupo del elemento que desea crear

* Grupo elemento:
Cubiertas

Seleccionar Cancelar

Fig. 35 - Selección de un elemento constructivo para una ITE.

Para crear un elemento constructivo, en primer lugar, se debe seleccionar el tipo de elemento que se quiere crear y después rellenar la información de los siguientes apartados:

- *Identificación/Clasificación*: este apartado permite identificar el elemento constructivo a crear. La información de este apartado es común para cada uno de los elementos constructivos que se registren en la ITE.

▼ Identificación / Clasificación

* Nombre identificativo:

* Tipo cubierta:
-- Seleccionar una opción --  ▼

Observaciones:

Fotografías:

Descripción	Fichero
No hay registros.	

Fig. 36 - Identificación y clasificación de un elemento constructivo de tipo cubierta.

- *Materiales/Componentes*: parte que depende del tipo de cubierta que ha seleccionado el técnico en el apartado anterior.

▼ **Materiales / Componentes**

*** Material de cubrición:**

Grava Láminas bituminosas / Plásticas / Elastómeras

Tierra Sin poder determinar / Otro

*** Dispone de aislamiento térmico:**

Sí No Sin poder determinar/otro

*** Dispone de lámina paravapor:**

Sí No Sin poder determinar/otro

*** Presencia de materiales peligrosos:**

Sí No

Observaciones:

Fig. 37 - Materiales/Componentes de un elemento constructivo de tipo cubierta.

Si se informa de que existen presencia de materiales peligrosos se debe informar los datos de la siguiente tabla:

* Presencia de materiales peligrosos:

Sí No

Tipo	Ubicación/Elemento
No hay registros.	

Fig. 38 - Gestión de los materiales peligrosos para un elemento constructivo.

- *Puntos y elementos singulares*: apartado que depende del tipo de elemento constructivo seleccionado. En el caso del elemento "Cimentación", este apartado no se informa.

▼ Puntos y elementos singulares

<input type="checkbox"/> Rampas	<input type="checkbox"/> Escaleras
<input type="checkbox"/> Cerchas	<input type="checkbox"/> Arcos
<input type="checkbox"/> Bóvedas	<input type="checkbox"/> Entregas
<input type="checkbox"/> Apoyos / Empotramientos	<input type="checkbox"/> Pasos / Taladros
<input type="checkbox"/> Vuelos	<input type="checkbox"/> Juntas de dilatación
<input type="checkbox"/> Otros	

Fig. 39 - Puntos y elementos singulares de un elemento constructivo.

- *Inspección visual*: permite informar de las visitas realizadas por los técnicos al edificio objeto de la ITE. El técnico podrá crear nuevas visitas, eliminar y editar la información de las visitas realizadas, llevando con ello una especie de bitácora.

Gran Vía Don Diego López de Haro 7, Bilbao (Bizkaia)

1. Datos compositivos 2. Datos constructivos **3. Inspección visual**

Info Inspección visual

Visitas realizadas

Información correspondiente a las visitas realizadas sobre el edificio objeto de la ITE.

Añadir Editar Eliminar

Fecha	Tipo planta	Viviendas visitadas	Locales visitados	Observaciones
No hay registros.				

Fig. 40 - Gestión de las visitas realizadas al edificio objeto de la ITE.

En este apartado, además de registrar las visitas que realiza el técnico a las viviendas y locales del edificio, también se deberá incluir la información de la muestra mínima. Para ello se le muestra el formulario que se ve en la siguiente figura:

Muestra mínima

Conforme al artículo 6 del Decreto 117/2018, de 24 de julio, de la inspección técnica de los edificios, la muestra mínima de inspección se entiende referida al total del edificio objeto de inspección. Dicha muestra abarcará:

- La totalidad de la planta baja, de la planta bajo cubierta y de las plantas en contacto con el terreno como semi sótanos, sótanos, etc.
- En el resto de las plantas la muestra mínima será del 60% de las viviendas o locales de uso terciario que existieran en el conjunto de plantas a fin de que sea representativo para alcanzar el conocimiento efectivo de los elementos constructivos del edificio sometido a inspección, incluyendo al menos una vivienda o local por planta.

• Con las visitas realizadas se cumple con la muestra mínima:

SI No

• Justificación del no cumplimiento de la muestra mínima:

Fig. 41 – Muestra mínima de las visitas realizadas por el técnico.

En caso de que el técnico indique que con las visitas realizadas **NO** se cumple con la muestra mínima, deberá rellenar la justificación del no cumplimiento de la muestra mínima, indicando el motivo por el cual no se ha cumplido con la muestra mínima.

10.3 Paso 3. Estado conservación

En este paso se recoge la información del estado de conservación de cada uno de los elementos constructivos identificados en el “Paso 2. Toma de datos”. Cada uno de los elementos constructivos se han incluido dentro de un wizard para que el técnico vaya identificando de que elemento constructivo quiere informar su estado de conservación:



Fig. 42 Paso 3. Estado de conservación.

Tal y como se muestra en la figura anterior, para el elemento “Cubiertas”, el técnico en el “Paso 2. Toma de datos”, identificó una cubierta, la “Cubierta 1”, que es la que se muestra en la figura. Además de visualizar cada uno de los elementos constructivos identificados en el paso 2, también se muestra la “Valoración global”. Esta valoración global se calcula de forma automática, a medida que se van rellenando las valoraciones de cada uno de los elementos constructivos del tipo “Cubiertas”, como es el caso de la figura anterior, de tal forma que se mostrará el valor del grado de intervención menos favorable. Por ejemplo, imaginemos que tenemos dos cubiertas, la primera con grado de intervención 5 (mantenimiento) y la segunda, con grado de intervención 1 (inmediata). La valoración global de la Cubierta 1 sería un “Grado 1 – Inmediata”.

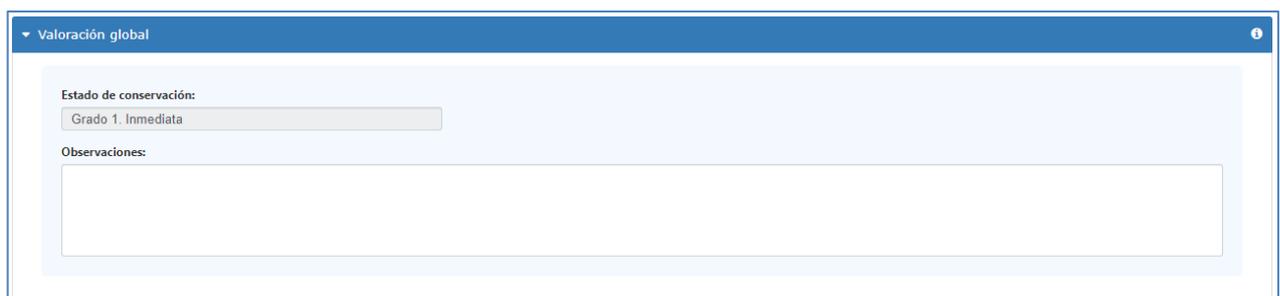


Fig. 43 - Grado de valoración global para un elemento constructivo.

A la hora de informar los grados de valoración de cada uno de los elementos constructivos, el técnico debe rellenar la siguiente información:

- **Patologías:** lo primero que ha de indicar el usuario en este apartado es si el elemento constructivo en el que está presenta o no patologías, marcando el dato obligatorio:

* Presenta patologías:

Sí No

Si el usuario deja sin marcar 'Sí' o 'No' en este dato de algún elemento constructivo que haya definido (exceptuando 'Otras instalaciones', que no será obligatorio), el sistema le informará de que no puede finalizar la ITE. De esta manera se asegura que el técnico ha indicado expresamente, para cada elemento constructivo, si presenta o no patologías. Al marcar 'Si' en 'Presenta patologías', deberá informar las patologías detectadas en ese elemento, y determinar el grado de intervención necesario en cada una de estas patologías. Dichos grados de intervención serán los que se tengan en cuenta a la hora de, por un lado, calcular el estado de conservación del elemento constructivo (*parte inferior de la imagen*), así como calcular el estado de conservación global de todos los elementos identificados para un mismo tipo de elemento constructivo (*parte superior de la imagen*). Ver apartado Funcionalidad "Gestión de patologías".

The image shows a software interface with two main sections. The top section, titled 'Valoración global', contains a dropdown menu for 'Estado de conservación' which is currently set to 'Grado 3. Actuación urgente'. Below this is a text area for 'Observaciones'. The bottom section, titled 'Cubierta principal', contains a search box for 'Información del elemento'. Below the search box, there is another 'Estado de conservación' dropdown set to 'Grado 3. Actuación urgente' and a 'Plazo actuación (meses)' dropdown set to '12'. At the bottom of this section, there is a section for '* Presenta patologías:' with two radio buttons: 'Sí' (selected) and 'No'.

Fig. 44 - Estado de conservación global y estado de conservación de un elemento constructivo.

- *Tipos de intervención y medidas de seguridad recomendadas:* apartado que permite informar los tipos de intervención y las medidas de seguridad recomendadas a criterio del técnico para cada elemento constructivo. Lo primero que ha de indicar el usuario en este apartado, es si el elemento constructivo en el que está presenta o no medidas de seguridad o tipos de intervenciones, marcando el dato obligatorio:

The image shows a form section with the title '* Definir posibles medidas o tipos de intervención:'. Below the title, there are two radio buttons: 'Sí' (selected) and 'No'.

Será obligatorio marcar una de las dos opciones que se indican en la imagen. En caso de que no se

marcará alguna de las dos opciones mencionadas, no se podrá finalizar la ITE.

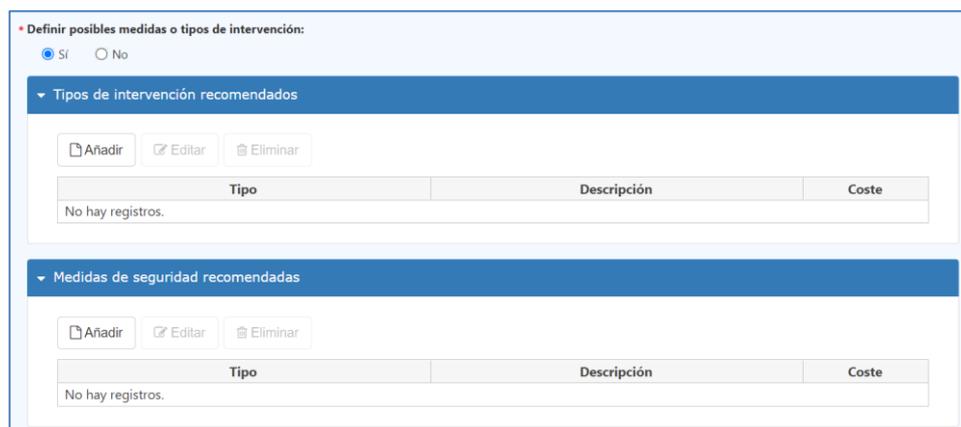
Si el usuario desea definir una medida o tipo de intervención, deberá marcar la opción “Sí”. Esto hará

que se muestren dos acordeones que permitirá al usuario definir medidas de seguridad o tipos de intervenciones (*Fíjese en la Fig. 45*).



Fig. 45 - Tipos de intervención y medidas de seguridad.

Si el usuario despliega uno o ambos acordeones, se le mostrará una tabla en la cual podrá añadir, editar y eliminar medidas o tipos de intervenciones dependiendo de que acordeón haya desplegado.



Tipo	Descripción	Coste
No hay registros.		

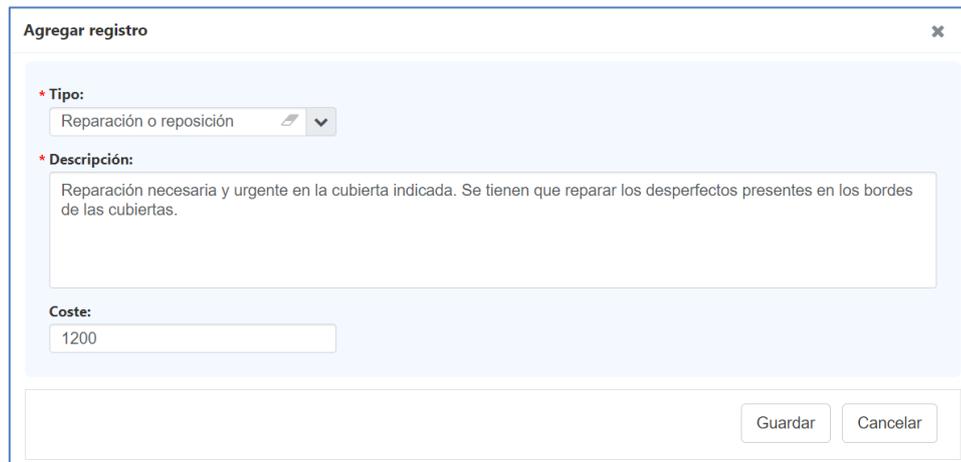
Tipo	Descripción	Coste
No hay registros.		

Fig. 46 – Tablas de tipos de intervención y medidas de seguridad.

Una vez que el usuario haya desplegado el acordeón deseado, podrá añadir una medida seguridad o

tipo de intervención. Para ello seleccionara el botón “Añadir” que se sitúa en la parte superior de la tabla correspondiente (*Fíjese en la Fig. 46*). En consecuencia a esta acción, al usuario se le presentará una ventana (*Fíjese en la Fig. 47*) en la cual deberá informar los campos necesarios (los

que figuran con el símbolo “*” son estrictamente obligatorios).



Agregar registro

* **Tipo:**
Reparación o reposición

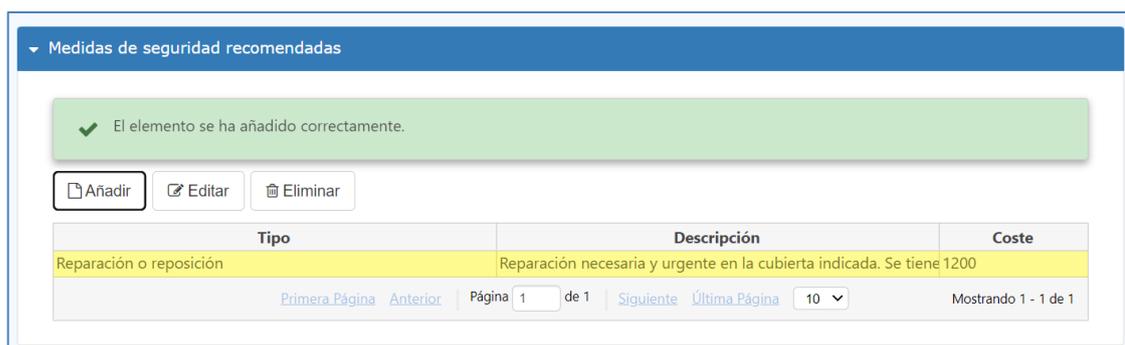
* **Descripción:**
Reparación necesaria y urgente en la cubierta indicada. Se tienen que reparar los desperfectos presentes en los bordes de las cubiertas.

Coste:
1200

Guardar Cancelar

Fig. 47 – Ventana que permite añadir tipos de intervención o medidas de seguridad.

Una vez que el usuario haya informado los campos y guardado, el tipo de intervención o medida de seguridad recién de definido por este se reflejará en la tabla correspondiente. (Fíjese en la Fig. 48)



Medidas de seguridad recomendadas

✓ El elemento se ha añadido correctamente.

Añadir Editar Eliminar

Tipo	Descripción	Coste
Reparación o reposición	Reparación necesaria y urgente en la cubierta indicada. Se tiene	1200

Primera Página Anterior Página 1 de 1 Siguiente Última Página 10 ▼ Mostrando 1 - 1 de 1

Fig. 48 – Tabla “Medidas de Seguridad recomendadas”

Si por algún motivo el usuario al final decide no definir ninguna medida seguridad o tipo de intervención (marcando la opción “No”), y ha definido alguna, se le mostrara un mensaje indicando que tiene definidas medidas de seguridad o tipo de intervenciones para el dato constructivo dado y le notificara si quiere eliminar las existentes. Si el usuario confirma la acción, se eliminarán todas las medidas de seguridad y tipos de intervenciones que tenía el usuario definidas en su momento. (Fíjese en la Fig. 49)

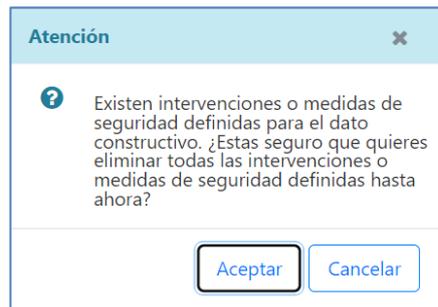
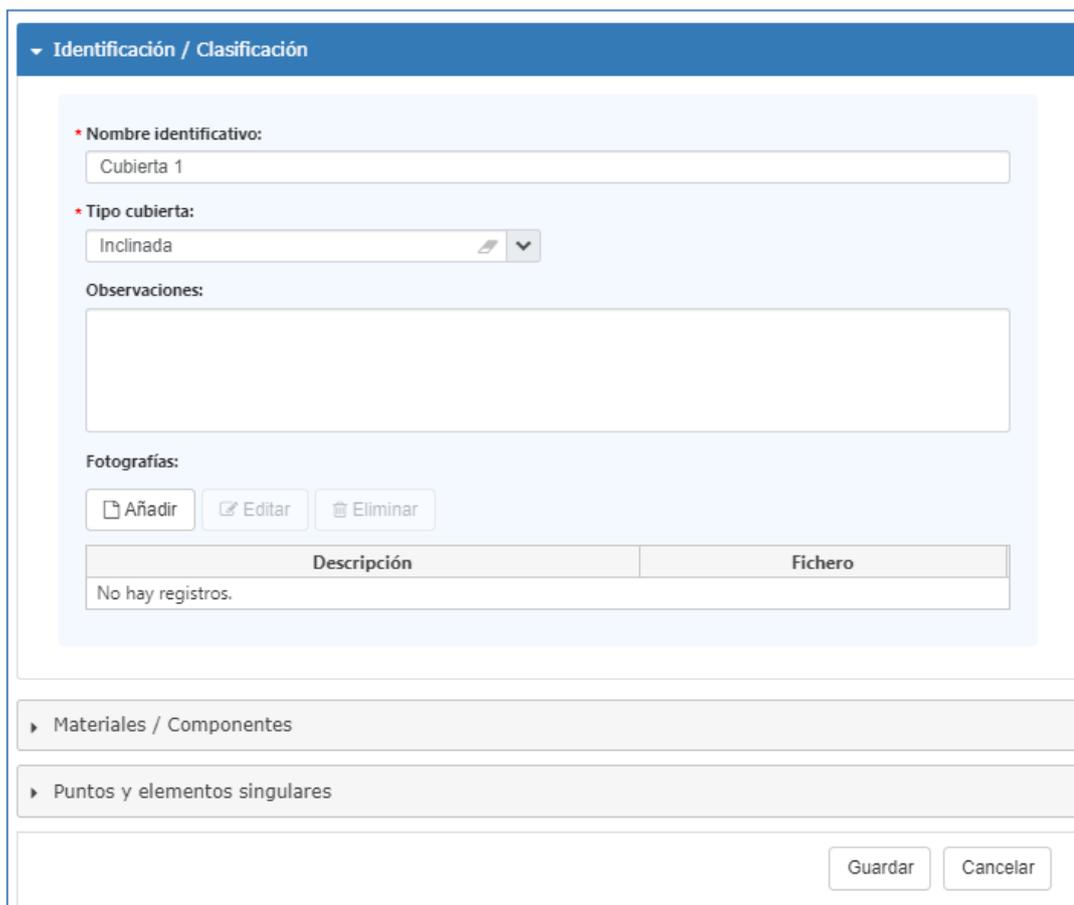


Fig. 49 – Pop-up para confirmación de borrado.

Además de rellenar esta información, el usuario podrá consultar **y modificar** la información del elemento constructivo a través del botón “Información del elemento”, tal y como se muestra en la siguiente figura:



Descripción	Fichero
No hay registros.	

Fig. 50 - Información del elemento constructivo desde el estado de conservación.

Esta información se mostrará al usuario como una ventana emergente en el propio formulario de estado de conservación de un elemento constructivo. El objetivo de ello es que el usuario en todo momento, sin tener que abandonar el formulario, pueda consultar la información del elemento creado en el Paso 2. Toma de datos.

10.4 Paso 4. Accesibilidad

Paso que permite recoger la información correspondiente a la accesibilidad que cumple o no el edificio objeto de la ITE.

ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL está en: Inicio > Detalle ITE

1 Información previa 2 Toma de datos 3 Estado conservación 4 **Accesibilidad** 5 Eficiencia energética 6 Firmante y Documentación

Gran Vía Don Diego López de Haro 7, Bilbao (Bizkaia)

1. Condiciones funcionales 2. Dotación elementos accesibles 3. Dotación de información y señalización 4. Valoración y medidas 5. Otras consideraciones

Información correspondiente a la accesibilidad que cumple o no el edificio objeto de la ITE.

▶ Accesibilidad en el exterior

▶ Accesibilidad entre plantas

▶ Accesibilidad en plantas del edificio

Volver Siguiente

Fig. 51 - Paso 4. Accesibilidad.

En este paso se recoge la información de los siguientes apartados:

- **Accesibilidad del exterior:** permite recoger información de la accesibilidad relacionada con el exterior del edificio y que hace referencia a las siguientes cuestiones:
 - El edificio dispone de al menos un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica una entrada principal con...
 - En el edificio existen locales con acceso independiente del principal que cuentan con ITINERARIO ACCESIBLE que comunica su entrada principal con...
- **Accesibilidad entre plantas:** permite recoger información de la accesibilidad relacionada con las plantas que se encuentran entre plantas y que componen el edificio, y que hacen referencia a las siguientes cuestiones:
 - En el edificio, se dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que salve los desniveles entre alguna entrada principal accesible al mismo y cualquiera de sus plantas (hasta las viviendas o zonas comunitarias y que no sean de ocupación nula)
- **Accesibilidad en plantas del edificio:** permite recoger información de accesibilidad relacionada con las plantas del edificio y que hacen referencia a las siguientes cuestiones:
 - El edificio dispone de un ITINERARIO ACCESIBLE que comunica en cada planta los accesos accesibles a ella...

10.5 Paso 5. Eficiencia energética

Paso que permite recoger la información correspondiente a los valores y certificados de eficiencia energética que cumple o no el edificio objeto de la ITE:



Fig. 52 - Paso 5. Eficiencia energética.

En este paso se debe recoger información sobre los siguientes apartados:

- *Calificación energética*: permite recoger la información de la calificación energética, recogiendo los indicadores globales e indicadores parciales.

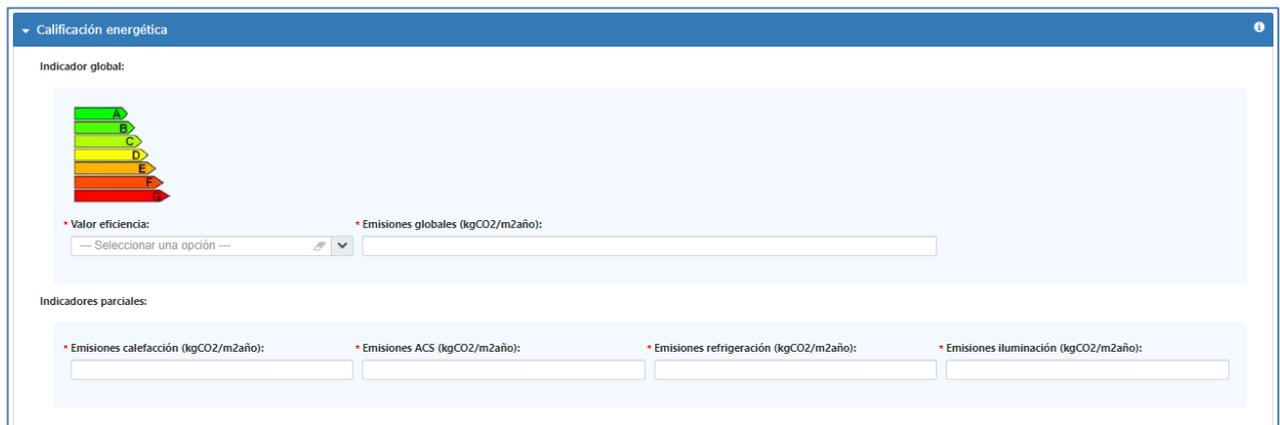


Fig. 53 - Calificación energética.

- *Calificación parcial de la demanda energética de calefacción y refrigeración*: permite recoger los valores energéticos de la demanda de calefacción y de refrigeración.

Fig. 54 - Calificación parcial de la demanda energética de calefacción y refrigeración

- *Energía del edificio en consumo de energía primaria no renovable*: permite recoger los valores energéticos de los indicadores globales y parciales del consumo de energía primaria no renovable.

Fig. 55 - Energía del edificio en consumo de energía primaria no renovable.

- *Descripción de las medidas de mejora*: permite recoger las mejoras de medida energética.

Fig. 56 - Descripción de las medidas de mejora energética.

10.6 Paso 6. Firmante y documentación

Paso que permite recoger la información del técnico firmante, así como la documentación que irá asociada a la ITE.

Fig. 57 - Paso 6. Firmante y Documentación.

En el momento de informar los datos relacionados con el técnico firmante hay que identificar si el usuario conectado es el técnico firmante o no. En caso afirmativo se solicitarán los datos del técnico, que se describen a continuación:

- *Datos generales del técnico firmante:* se solicitan los datos tales como tipo de identificación, número de identificación, nombre, apellidos, dirección, etc...

Formulario de datos generales del técnico firmante. Campos:

- * Tipo identificación: NIF
- * NIF / CIF: 10000018D
- * Nombre o razón social: ESTHER
- * Primer apellido: FRAILE
- Segundo apellido: AGUIRREZABAL
- Otro país
- * Provincia: Balears (Illes)
- * Municipio: Banyalbufar
- Localidad: Port Des Canonge (Es)
- * Dirección: Calle Mi Casa
- * CP: 11245
- Teléfono 1: []
- Teléfono 2: []
- * E-mail: mimail@gnmail.com

Fig. 58 - Datos generales del técnico firmante.

- *Identificación de si es un técnico de la Administración o no:* solo en caso de no tratarse de un técnico de la Administración deberá rellenarse la siguiente información: titulación, número de colegiado y colegio.

Formulario de identificación del técnico de la Administración. Campos:

- Soy técnico de la Administración:
- * Titulación: Arquitectura
- * Número de colegiado: sdfsf4534534534
- * Colegio: Colegio de arquitectoss

Fig. 59 - Identificación del técnico de la Administración.

- *Identificación del uso de sistemas de gestión de calidad:* el técnico informará de si usa o no sistemas de gestión de calidad, el certificado de técnico que pudiera tener y si cumple o no las condiciones del anexo (D117).
- *Certificado técnico.* Permite al técnico introducir, voluntariamente, un documento que acredite su certificación como técnico autorizado.
- *Indicador Anexo I Decreto 117/2018.* Al marcarlo (que será obligatorio para poder finalizar la ITE), el técnico indica que cumple con las condiciones y requisitos indicados en dicho Anexo.

Informe y finalizar: en este apartado el técnico adjuntará toda la documentación que considere necesario para la ITE que está realizando. Ver apartado Funcionalidad "Gestión de documentación".

Zumardia/Alameda Recalde 35B, Bilbao (Bizkaia), 48011

1. Técnico firmante 2. Informe y finalizar

En este paso se visualiza toda la documentación que constará en la ITE entregada. Al firmar y finalizar será cuando se genere y se firme el informe de ITE. Tiene la opción de generar un borrador de este informe.

Documentación de la ITE

Añadir Editar Eliminar

Tipo documento	Descripción	Fecha ↓	Usuario	Fichero
No hay registros.				

Anterior Volver Descargar borrador Firmar y Finalizar

Fig. 60 – Informe y finalizar

El usuario podrá obtener un borrador en pdf del informe de ITE, a través del botón “Descargar borrador”.

Pulsando en el botón ‘Firmar y finalizar’, se realizarán las siguientes acciones:

- Validar que se hayan rellenado todos los datos obligatorios de la ITE, y en caso de que no sea así, informar mediante mensajes de los datos que falta por rellenar.
- Si se ha definido un propietario representante, validar contra el Registro de Representantes (RdR) que exista una representación válida de quien consta como representante respecto a quien consta como titular. De no existir esta representación, informar mediante un mensaje, que indica que será obligatorio, para poder finalizar la ITE, adjuntar un documento tipificado como ‘Poder de representación’.
- Generar el informe en pdf de la ITE.
- Abrir el componente de firma, para la firma de dicho informe, mediante certificado electrónico, por parte del usuario. El sistema verificará que el certificado se corresponda con la persona que está puesta como técnico firmante en el paso 6.1. Técnico firmante.
- Adjuntar el informe, firmado ya digitalmente, a la documentación de la ITE.
- Informar, mediante SMS y/o email al propietario (y representante si existe) de la finalización de la ITE por parte del técnico.
- Poner la ITE en estado ‘Firmada’.
- El usuario abandonará el modo ‘edición’ de la ITE, ya que esta se ha firmado y por lo tanto no puede ser modificada. Si posteriormente debiera ser modificada, el técnico tendría que reabrir la ITE firmada (ver apartado Funcionalidad “Detalle de un Edificio”)

11 Funcionalidad “Gestión de patologías”

Funcionalidad que permite gestionar las patologías de un elemento constructivo. Para gestionar dichas patologías el usuario debe situarse en el “Paso 3. Estado conservación” en el detalle de una ITE. Una vez en este paso, se debe seleccionar el tipo de elemento constructivo cuya información se quiere visualizar: “Cubiertas”, “Cimentación”, “Estructura”, “Cerramientos”, “Suministro de agua” y “Evacuación de agua”. En el caso de “Otras instalaciones”, solo se identifica si tiene o no patologías, pero no las patologías en concreto que tiene el elemento (más allá de la información que se informe en un campo de texto libre).

Fig. 61 - Estado de conservación de las cubiertas.

Una vez se selecciona el elemento constructivo, cuyo estado de conservación se quiere informar, se debe ir al detalle de cada elemento, por ejemplo, cogiendo como referencia la figura anterior, se desplegaría la “Cubierta principal”, mostrándose la siguiente información:

Grupo patología	Lesión - síntoma	Causa proceso	Grado intervención	Plazo (Meses)
Degradaciones y deficiencias	Oxidación / Corrosión / Putrefacción	Depósito de suciedad	Grado 3. Actuación urgente	12

Page navigation: Primera Página, Anterior, Página 1 de 1, Siguiete, Última Página, 10. Mostrando 1 - 1 de 1

Fig. 62 - Patologías del elemento constructivo "Cubierta principal".

Para gestionar las patologías se dispone de una tabla a través de la cual se puede: añadir una nueva patología, editar los datos de una patología existente o eliminar una patología.

- **Nueva patología:** permite añadir una nueva patología a un elemento constructivo, para ello se pulsa sobre el botón “Añadir”, mostrando el siguiente formulario:

Agregar registro ✕

*** Grupo:** *** Lesión - Síntoma:** *** Causa - Proceso:**

*** Grado intervención:** **Plazo máximo (meses):** *** Plazo propuesto (meses):**

Observaciones:

*** La patología está vinculada a otros elementos:**

Sí No

Fotografías:

Descripción	Fichero
No hay registros.	

Fig. 63 - Formulario para añadir una nueva patología.

Los campos identificados con un “*” en rojo son campos obligatorios, y deben estar informados antes de guardar la patología. Si no es así, la aplicación mostrará un mensaje avisando de que campos obligatorios son los que faltan de rellenar.

Dependiendo el grupo de patologías que se seleccione, se mostrarán unas lesiones u otras, mientras que dependiendo del grado de intervención que se seleccione, se cargará un valor u otro en el campo plazo por defecto (meses), este plazo por defecto es el tiempo máximo que se da en meses para solucionar una patología en el edificio. Este tiempo es un dato fijo proporcionado por la aplicación y no se puede modificar. Lo que si se permite es indicar el plazo propuesto en meses, el cual es informado por el técnico que está realizando la ITE. En ningún caso se permite introducir un plazo propuesto cuyo valor sea superior al plazo máximo configurado para ese grado de intervención.

A su vez también se puede vincular la patología que se está creando a otro elemento constructivo identificado en el edificio. Para ello se indica que la patología está vinculada a otro elemento y se añade a cuál del elemento está asociado.

Además de la información anterior, también se permite adjuntar fotos relacionadas con la patología. El formato de las fotos que se adjunte debe ser en un formato conocido para fotografías (jpg, png, etc...).

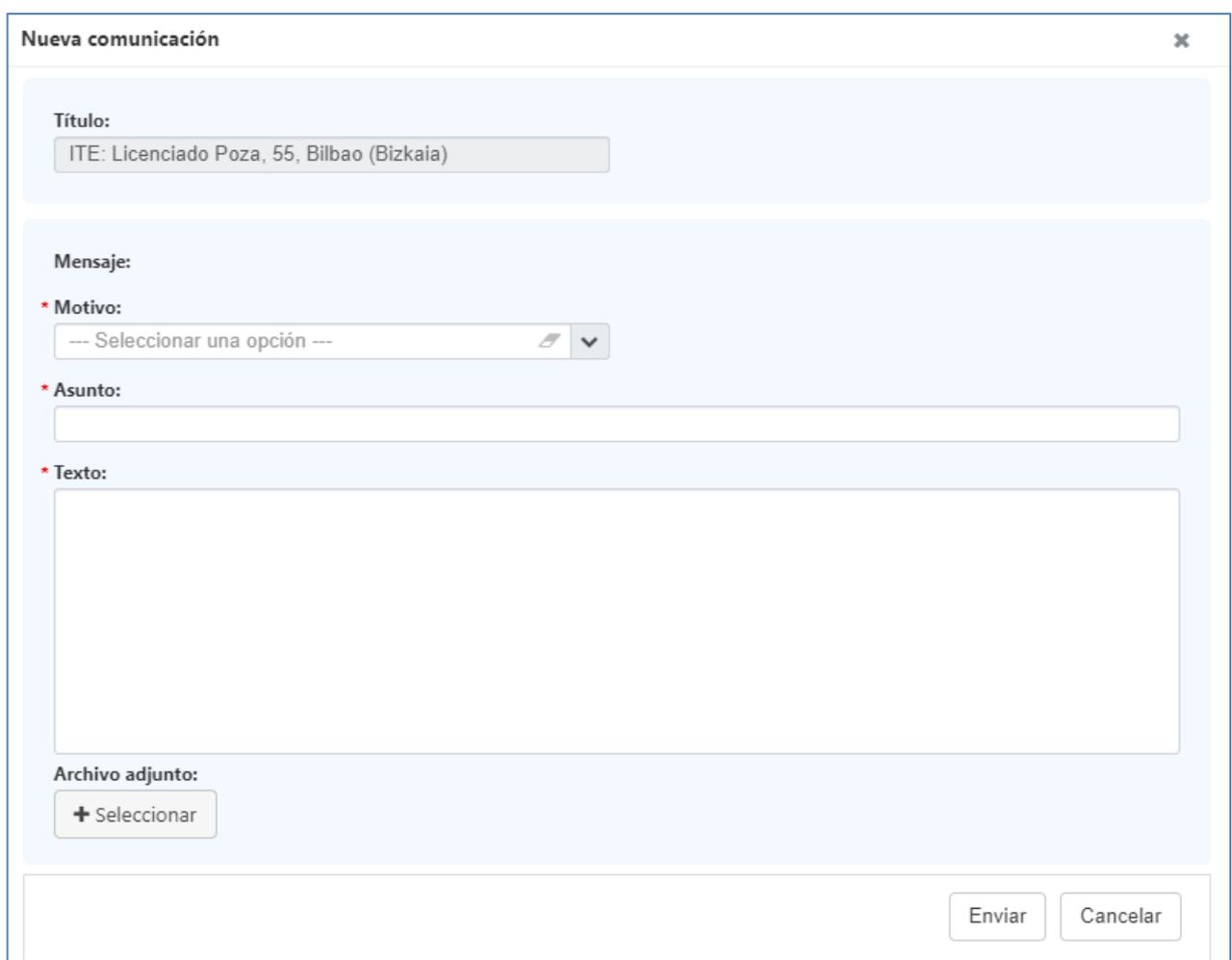
- *Editar una patología*: permite editar la información de una patología para poder consultar o actualizar dicha información. Para ello el usuario deberá seleccionar una patología y solicitar su edición.
- *Eliminar una patología*: permite eliminar una patología creada. Para ello el usuario deberá seleccionar una patología y solicitar su eliminación.

12 Funcionalidad “Enviar comunicación”

Funcionalidad que permite enviar una comunicación al Departamento. Se puede enviar una comunicación asociada a una actuación (ITE, Subsanación o PUyM) siempre que se encuentre en estado “Publicada” o “Rechazada por el departamento”. Las comunicaciones enviadas o recibidas siempre son para el Departamento o del Departamento. El envío de una comunicación desde una actuación permite indicar como título de la comunicación un texto que identifica el elemento para la cual se está enviando la comunicación, por ejemplo: “ITE: Licenciado Poza, 55, Bilbao (Bizkaia)”. Este título se recoge de forma automática y no se puede modificar, de la información almacenada en el sistema para la ITE.

También se puede enviar una comunicación no asociada a una actuación, desde el módulo de ‘Comunicaciones’ del menú superior de la aplicación, tal como se verá en el apartado Funcionalidad “Gestión de comunicaciones”.

Una comunicación, asociada a una actuación, está formada por los campos que se muestran en la siguiente figura:



El formulario 'Nueva comunicación' contiene los siguientes campos:

- Título:** Campo de texto con el valor predefinido "ITE: Licenciado Poza, 55, Bilbao (Bizkaia)".
- Mensaje:** Sección que incluye:
 - * Motivo:** Selector de lista desplegable con el texto "-- Seleccionar una opción --".
 - * Asunto:** Campo de texto vacío.
 - * Texto:** Área de texto grande y vacía para el cuerpo del mensaje.
- Archivo adjunto:** Botón "+ Seleccionar" para añadir archivos.

En la parte inferior del formulario hay dos botones: "Enviar" y "Cancelar".

Fig. 64 - Información de una comunicación al Departamento.

Los campos identificados con un “*” son campos obligatorios y que se deben rellenar antes de enviar la comunicación. En caso de no informar los datos obligatorios, se muestra el siguiente mensaje al usuario:



Fig. 65 - Error al no completar la información obligatoria en una comunicación.

El asunto será un texto libre, al cual el sistema añadirá automáticamente un código con la nomenclatura AAAA – CCCCC, donde AAAA será el año en el que se envía la comunicación y CCCCC el número correlativo de dicha comunicación dentro de ese año.

Los motivos que se indican para una comunicación son motivos definidos en la propia aplicación y que el usuario debe seleccionar, teniendo en cuenta la naturaleza de dicha comunicación.

Al enviar una comunicación, ésta llega al Departamento, el cual a través de su módulo de comunicaciones que tiene disponible, gestiona cada una de las comunicaciones que recibe y envía. A su vez, existe una gestión de comunicaciones disponible para el usuario conectado, desde la cual gestiona tanto las comunicaciones enviadas como recibidas por el Departamento. Ver apartado Funcionalidad “Gestión de comunicaciones”.

A una comunicación se le pueden adjuntar archivos pulsando sobre el botón “+Seleccionar”, en ese momento se muestra el explorador de Windows, para localizar el documento a adjuntar. Se selecciona un documento y se continua. El documento se muestra en pantalla para que el usuario puede abrirlo, si así lo desea, o eliminarlo. Por cada nueva comunicación, solo se podrá adjuntar un solo documento.

Nueva comunicación

* Motivo comunicación:
--- Seleccionar una opción -  ▼

* Asunto:

* Mensaje:

Archivo adjunto:

[DocumentoComunicación.txt](#)  Abrir  Eliminar
text/plain

 Enviar  Limpiar

Fig. 66 - Documento adjunto a una comunicación.



La limitación técnica de tamaño para adjuntar un documento a una comunicación es de 5Mb.

13 Funcionalidad “Gestión de comunicaciones”

Funcionalidad que permite gestionar las comunicaciones que envían y reciben para las ITEs gestionadas por el usuario conectado. Para acceder a esta funcionalidad, el usuario tiene disponible la opción “Comunicaciones”, en la parte superior izquierda del menú de la aplicación.



Fig. 67 - Menú superior de la aplicación.

A través de esta opción de menú el usuario puede gestionar las siguientes funciones:

- *Nueva comunicación*: permite generar una nueva comunicación. Ver apartado Envío de una nueva comunicación.
- *Bandeja entrada*: permite gestionar la bandeja de entrada, en la que se visualizan las comunicaciones recibidas. Ver apartado Gestión de la bandeja de entrada.
- *Bandeja salida*: permite gestionar la bandeja de salida, en la que se visualizan las comunicaciones enviadas. Ver apartado Gestión de la bandeja de salida.

13.1 Envío de una nueva comunicación

Esta funcionalidad permite crear una nueva comunicación, la cual no está relacionada con ninguna ITE, al contrario que cuando se crea una nueva comunicación desde el detalle de un edificio.

Una comunicación está formada por los campos que se muestran en la siguiente figura:

Inicio Comunicaciones

JORGE MARTINEZ ELVIRA está en: Inicio > Nueva comunicación Desconectar

Nueva comunicación

* Motivo comunicación:
--- Seleccionar una opción

* Asunto:
[Input field]

* Mensaje:
[Text area]

Archivo adjunto:
+ Seleccionar

Enviar Limpiar

Fig. 68 - Formulario a rellenar para una nueva comunicación.

Los campos identificados con un “*” son campos obligatorios y que se deben rellenar antes de enviar la comunicación. En caso de no informar los datos obligatorios, se muestra el siguiente mensaje al usuario:

Se han producido los siguientes errores:

Motivo comunicación:
Campo obligatorio.

Asunto:
Campo obligatorio.

Mensaje:
Campo obligatorio.

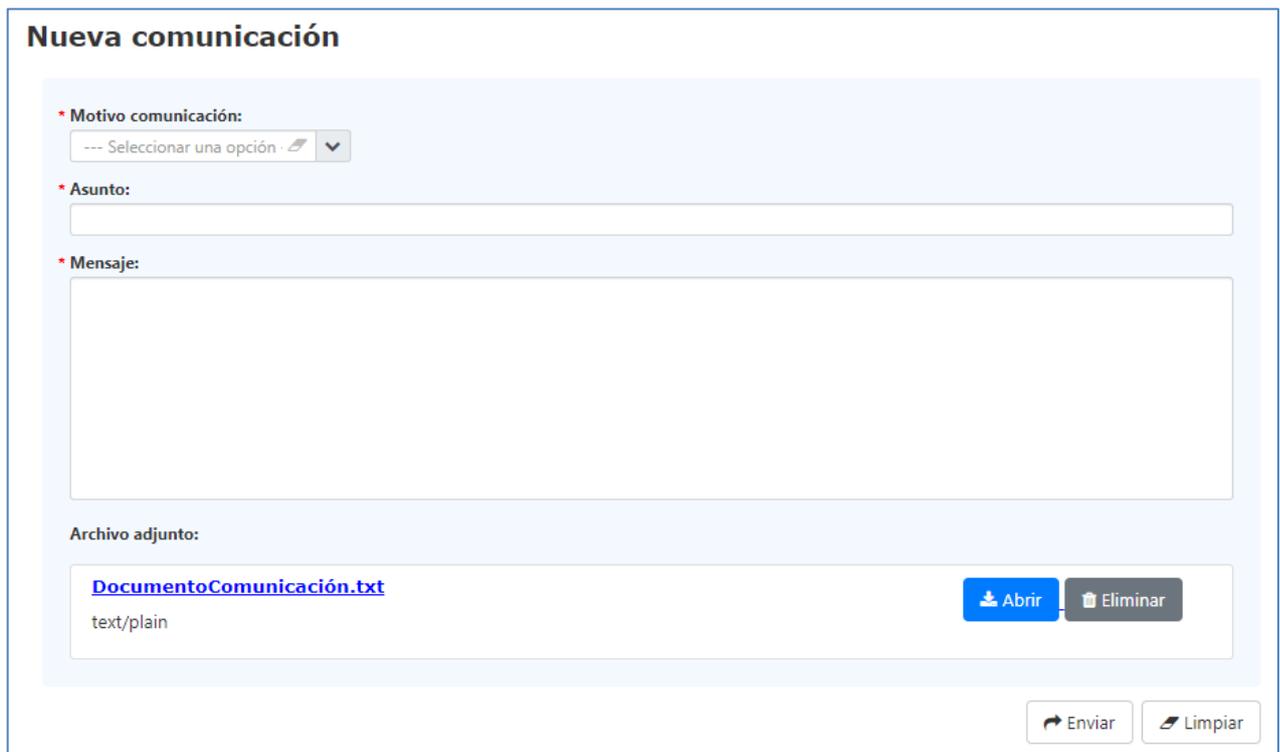
Fig. 69 - Error al no completar la información obligatoria en una comunicación.

El asunto será un texto libre, al cual el sistema añadirá automáticamente un código con la nomenclatura AAAA – CCCCC, donde AAAA será el año en el que se envía la comunicación y CCCCC el número correlativo de dicha comunicación dentro de ese año.

Los motivos que se indican para una comunicación son motivos definidos en la propia aplicación y que el usuario debe seleccionar, teniendo en cuenta la naturaleza de dicha comunicación.

Al enviar una comunicación ésta llega al Departamento, el cual a través de la gestión de comunicaciones que tiene disponible, gestiona cada una de las comunicaciones que recibe y envía. El usuario puede gestionar las comunicaciones enviadas a través de la bandeja de salida. Ver apartado Gestión de la bandeja de salida.

A una comunicación se le pueden adjuntar archivos pulsando sobre el botón “+Seleccionar”, en ese momento se muestra el explorador de Windows, para localizar el documento a adjuntar. Se selecciona un documento y se continua. El documento se muestra en pantalla para que el usuario puede abrirlo, si así lo desea, o eliminarlo. Por cada nueva comunicación, solo se podrá adjuntar un solo documento.



The screenshot shows a web form titled "Nueva comunicación". It contains the following elements:

- Motivo comunicación:** A dropdown menu with the text "--- Seleccionar una opción" and a small downward arrow.
- Asunto:** A single-line text input field.
- Mensaje:** A large multi-line text area.
- Archivo adjunto:** A section containing a list of files. One file is visible: "DocumentoComunicación.txt" with a file icon and the text "text/plain" below it. To the right of the file name are two buttons: "Abrir" (blue) and "Eliminar" (grey).
- At the bottom right of the form are two buttons: "Enviar" (blue) and "Limpiar" (grey).

Fig. 70 - Documento adjunto a una comunicación.



La limitación técnica de tamaño para adjuntar un documento a una comunicación es de 5 Mb.

13.2 Gestión de la bandeja de salida

Esta funcionalidad permite gestionar las comunicaciones enviadas al Departamento por el usuario conectado, tal y como se muestra en la siguiente figura:

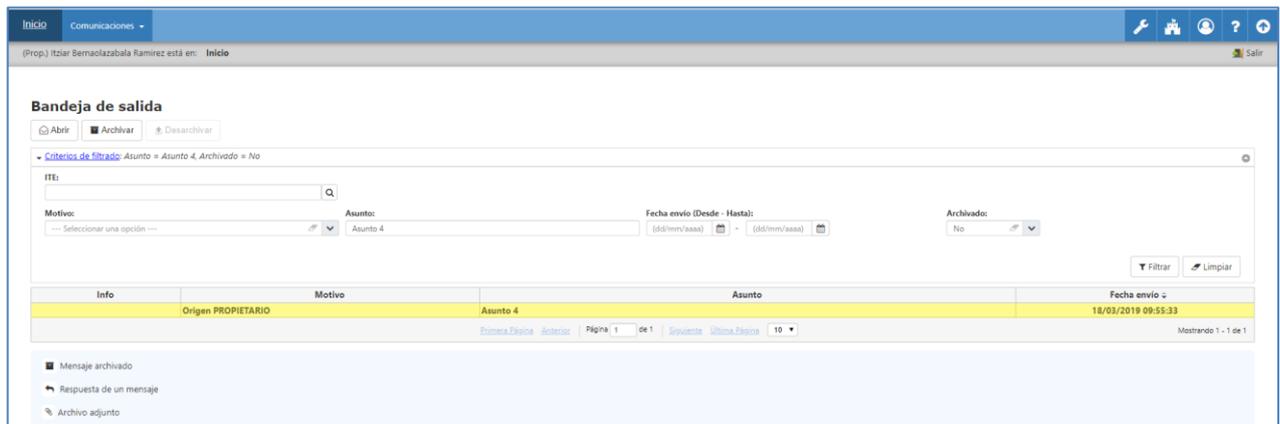


Fig. 71 - Bandeja de salida de las comunicaciones.

Por defecto, nada más entrar en esta funcionalidad, al usuario se le muestran las comunicaciones que no están archivadas.

El usuario dispone de un filtro a través del cual acotar los resultados de las búsquedas que desea realizar. Para cada una de las comunicaciones se muestra la siguiente información:

- *Info*: columna que muestra información sobre la comunicación. Esta información se muestra a modo de iconos, los cuales vienen detallados en una leyenda, en la parte inferior de la pantalla, tal y como muestra la siguiente figura:

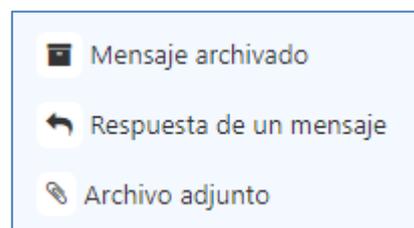
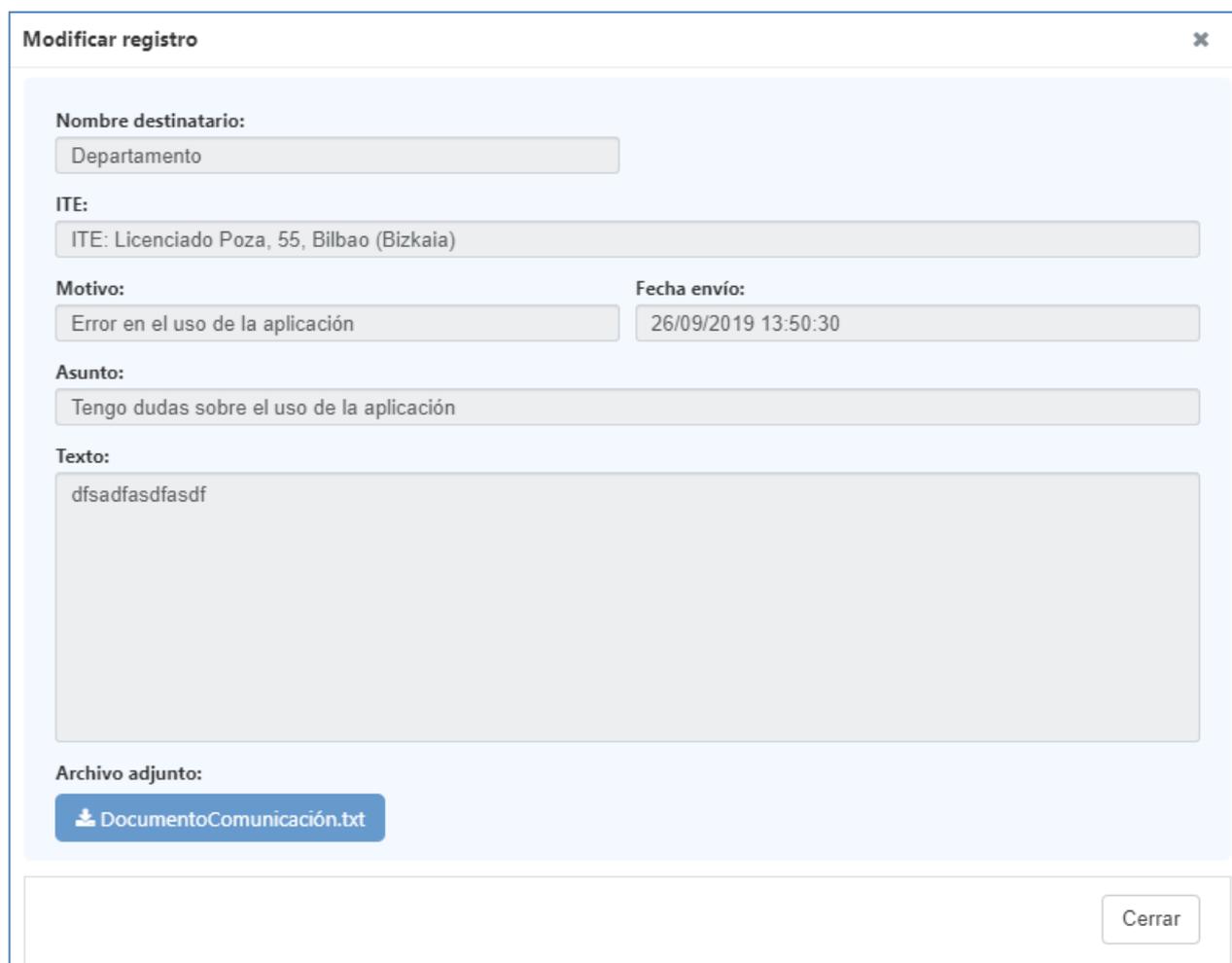


Fig. 72 - Leyenda con la información de una comunicación.

- *Mensaje archivado*: comunicación que ha sido archivado por el usuario, y que solo se verá cuando el usuario seleccione en el filtro que desea visualizar dichas comunicaciones.
- *Respuesta de un mensaje*: la comunicación es como resultado de una respuesta a una comunicación anterior.
- *Archivo adjunto*: la comunicación se ha enviado con un archivo adjunto.
- *Motivo*: motivo que se indicó en la comunicación al generarla.
- *Asunto*: asunto que se indicó en la comunicación al generarla.
- *Fecha recepción*: fecha en la que se ha enviado la comunicación.

Dependiendo de la situación en la que se encuentren las comunicaciones, se pueden realizar algunas de las siguientes operaciones:

- *Abrir*: permite ver el detalle de una comunicación enviada por un usuario al Departamento, tal y como se muestra en la siguiente figura. Esto será independiente de si la comunicación está archivada o no. En caso de que junto con la comunicación se haya enviado un archivo, desde el detalle de dicha comunicación se puede acceder al archivo y ver el detalle de este.



The screenshot shows a web form titled "Modificar registro" with a close button (X) in the top right corner. The form contains the following fields:

- Nombre destinatario:** Departamento
- ITE:** ITE: Licenciado Poza, 55, Bilbao (Bizkaia)
- Motivo:** Error en el uso de la aplicación
- Fecha envío:** 26/09/2019 13:50:30
- Asunto:** Tengo dudas sobre el uso de la aplicación
- Texto:** dfsadfasdfasdf
- Archivo adjunto:** DocumentoComunicación.txt

A "Cerrar" button is located at the bottom right of the form.

Fig. 73 - Detalle de una comunicación enviada.

- *Archivar*: permite pasar la comunicación a la situación de "Archivada", estas comunicaciones no se verán en el listado a no ser que el usuario seleccione en el filtro el campo "Archivado" como "Si".
- *Desarchivar*: permite pasar la comunicación a la situación de "No archivada", estas comunicaciones no se verán en el listado a no ser que el usuario seleccione en el filtro el campo "Archivado" como "No".

13.3 Gestión de la bandeja de entrada

Esta funcionalidad permite gestionar las comunicaciones recibidas por el usuario conectado, de parte del Departamento, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Fig. 74 - Bandeja de entrada de las comunicaciones.

Por defecto, nada más entrar en esta funcionalidad, al usuario se le muestran las comunicaciones que no están archivadas.

El usuario dispone de un filtro a través del cual acotar los resultados de las búsquedas que desea realizar. Para cada una de las comunicaciones se muestra la siguiente información:

- *Info*: columna que muestra información sobre la comunicación. Esta información se muestra a modo de iconos, los cuales vienen detallados en una leyenda, en la parte inferior de la pantalla, tal y como muestra la siguiente figura:

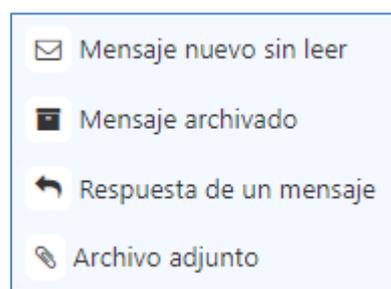


Fig. 75 - Leyenda con la información de una comunicación.

- *Mensaje nuevo sin leer*: comunicación que todavía no ha sido abierta por el usuario.
- *Mensaje archivado*: comunicación que ha sido archivado por el usuario, y que solo se verá cuando el usuario seleccione en el filtro que desea visualizar dichas comunicaciones.
- *Respuesta de un mensaje*: la comunicación es como resultado de una respuesta a una comunicación anterior.
- *Archivo adjunto*: la comunicación se ha enviado con un archivo adjunto.

- *Motivo*: motivo que se indicó en la comunicación al generarla.
- *Asunto*: asunto que se indicó en la comunicación al generarla.
- *Fecha recepción*: fecha en la que se ha enviado la comunicación.

Dependiendo de la situación en la que se encuentren las comunicaciones, se pueden realizar algunas de las siguientes operaciones:

- *Abrir*: permite ver el detalle de una comunicación enviada por un usuario al Departamento, tal y como se muestra en la siguiente figura. Esto será independiente de si la comunicación está archivada o no. En el detalle de la comunicación se puede ver el nombre del remitente que envía dicha comunicación.
 - *Responder*: el usuario puede querer responder a la comunicación enviada por el Departamento, para aclarar algún tema o simplemente para darle las gracias por la respuesta recibida.
 - *Cancelar*: cierra la ventana sin enviar la respuesta.

The screenshot shows a window titled "Modificar registro" with a close button (X) in the top right corner. The window contains the following fields:

- Nombre remitente:** M62DB-3 D
- Motivo:** Duda documentación
- Fecha recepción:** 26/09/2019 14:03:45
- Asunto:** Documentación a entregar para una ITE.
- Texto:** En la url <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/vivienda/inicio/>, podrás encontrar toda la información que precisas.

At the bottom right of the window, there are two buttons: "Responder" (with a reply icon) and "Cancelar".

Fig. 76 - Detalle de una comunicación enviada por el Departamento.

- *Responder*: permite responder a una comunicación enviada por el Departamento.
 - *Enviar*: envía la respuesta de la comunicación. Se valida que los campos obligatorios estén informados, antes de enviar la comunicación.

- *Cancelar*: cierra la ventana sin enviar ninguna comunicación.

Respuesta al mensaje [X]

Motivo: Duda documentación

Fecha envío: 26/09/2019 14:03:45

Asunto: Documentación a entregar para una ITE.

* **Mensaje:**

Archivo adjunto: + Seleccionar

Enviar Cancelar

Fig. 77 - Respuesta a un mensaje enviado por el Departamento a un propietario/representante.

- *Marcar como no leído*: identifica la comunicación como comunicación no leída y se añade al campo "Info", el icono de "Mensaje nuevo sin leer".
- *Archivar*: permite pasar la comunicación a la situación de "Archivada", estas comunicaciones no se verán en el listado a no ser que el usuario seleccione en el filtro el campo "Archivado" como "Sí".
- *Desarchivar*: permite pasar la comunicación a la situación de "No archivada", estas comunicaciones no se verán en el listado a no ser que el usuario seleccione en el filtro el campo "Archivado" como "No".

14 Funcionalidad “Gestión de documentación”

Funcionalidad que permite gestionar la documentación relacionada con alguno de los siguientes elementos: ITE, Subsanación o PUyM.



Fig. 78 - Documentación relacionada con una ITE.

De partida, dependiendo del tipo de elemento consultado, contará con una documentación u otra:

- *ITE*: de partida contará con el Informe de ITE redactado y firmado por un técnico, así como la documentación que el propio técnico considere aportar anexa a la ITE, en el momento de ser firmada. Será desde este apartado, desde dónde el usuario se descargará el informe de la ITE.
- *Subsanación*: de partida contará con el Certificado de Subsanación, elaborado y firmado por un técnico, así como la documentación que el propio técnico considere aportar anexa a la subsanación
- *PUyM*: de partida contará con el:
 - “Informe del Plan de Uso y Mantenimiento”, documento que no va firmado.
 - “Certificado de Existencia del PUyM”, elaborado por un técnico y firmado tanto por un técnico como por el propio “Propietario/Representante” del edificio objeto del PUyM,
 - Documentación que el propio técnico considere aportar.

El mantenimiento del PUyM, posterior a su creación y entrega por parte del técnico, es responsabilidad del “Propietario/Representante” del edificio objeto de la ITE.

Las operaciones que se pueden realizar con los documentos asociados a un elemento son:

- *Descargar*: a través del icono situado en el mismo registro que el documento (*columna de más a la derecha*), el usuario puede descargar el documento.

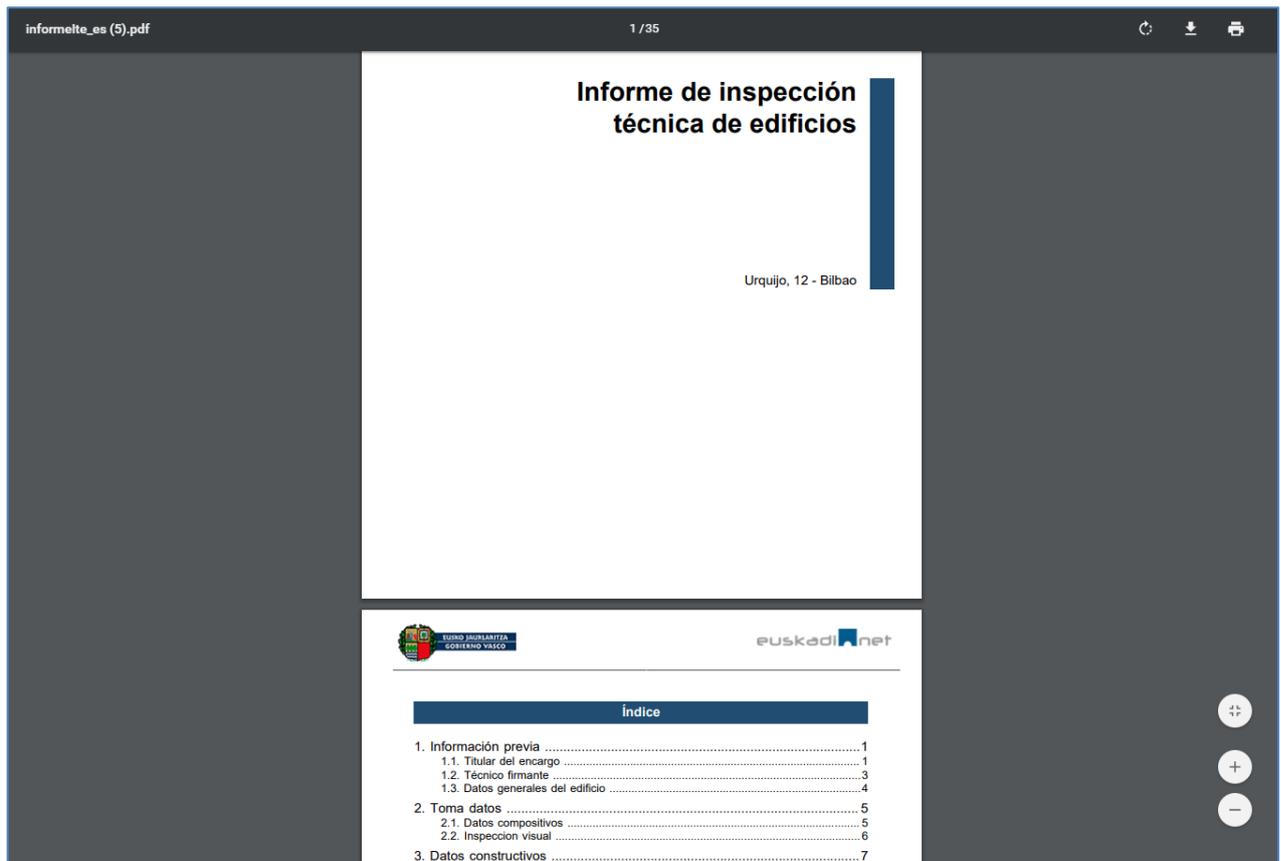


Fig. 79 - Visualización de un informe de ITE.

- *Añadir*: permite añadir un nuevo documento y relacionarlo con el elemento seleccionado: ITE, subsanación o PUyM.

Agregar registro

* Tipo documento:

* Descripción:

* Archivo adjunto:

Fig. 80 - Añadir un nuevo documento.

Los campos identificados con un "*" rojo, son campos obligatorios y deberán estar informados antes de "Guardar" el documento.

Entre los campos a rellenar se encuentra el “Tipo de documento”, estos tipos están definidos como parte de la aplicación y dependen del tipo de usuario conectado.

- *Editar*: permite visualizar la información de los documentos añadidos a través de la gestión de documentos. Los documentos aportados al generar el elemento: ITE, Subsanación o PUyM, no se podrán editar, sólo se podrán descargar.
- *Eliminar*: permite eliminar el documento que ha sido añadido a través de la gestión de documentos. Los documentos aportados al generar el elemento: ITE, Subsanación o PUyM, no se podrán editar, sólo se podrán descargar.

15 Funcionalidad “Gestión de permisos”

Funcionalidad que permite gestionar los permisos relacionados con alguno de los siguientes elementos: ITE, subsanación o PUyM.

The screenshot shows the 'Detalle edificio' page. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio' and 'Comunicaciones'. Below it, a breadcrumb trail shows 'Inicio > Detalle edificio'. The main content area is titled 'Detalle edificio' and contains several sections: 'ITEs', 'Documentación', 'Permisos', and 'Subsanaciones'. The 'Permisos' section is expanded, showing a table with columns for 'Tipo usuario', 'Nombre usuario', 'NIF/CIF', 'Representante', and 'Modificación'. The table lists two users: 'Propietario' (JORGE MARTINEZ ELVIRA) and 'Técnico' (ESTHER FRAILE AGUIRRZABAL). The 'Propietario' user has a 'Modificación' permission (indicated by a green checkmark), while the 'Técnico' user has a 'Modificación' permission (indicated by a green checkmark). The 'Representante' column has red 'x' marks for both users.

Fig. 81 - Permisos relacionados con una ITE.

El usuario, una vez selecciona un elemento: ITE, Subsanación o PUyM, accediendo al apartado “Permisos”, se le muestran los permisos que tiene dicho elemento. Si el usuario conectado ha podido acceder al elemento, es porque tiene permisos sobre él. Esto se ve mejor en la figura anterior: el usuario conectado es “JORGE MARTINEZ ELVIRA”, el cual se muestra como “Propietario” en la tabla de permisos, teniendo el permiso de “Modificación”. A su vez también se muestra al “Técnico”, el cual también tiene permisos de modificación.



En el momento en el que se firma la ITE por un técnico, el sistema crea un permiso a la persona (o entidad si es Comunidad de Vecinos) que conste como propietario titular de la ITE y a la persona (o entidad) que conste como propietario representante de la ITE.

Las operaciones que se pueden realizar con los permisos relacionados con un elemento: ITE, Subsanación o PUyM son:

- **Añadir:** permite añadir un nuevo permiso para un usuario (técnico o usuario representante) **existente en el sistema**. Para ello el usuario debe informar los campos que se muestran en la siguiente figura:

The screenshot shows a web form titled "Agregar registro" with a close button in the top right corner. The form contains the following fields and options:

- ITE:** A text input field containing "ITE: Licenciado Poza, 55, Bilbao (Bizkaia)".
- Estado:** A dropdown menu showing "Publicada".
- * Tipo usuario:** Two radio button options: "Técnico" and "Propietario representante".
- * NIF/CIF:** A text input field with a magnifying glass icon to its right.
- * Nombre usuario:** A text input field.

At the bottom right of the form, there are two buttons: "Guardar" and "Cancelar".

Fig. 82 - Nuevo permiso para una ITE.

Los campos identificados con un "*" en rojo, son campos obligatorios y deben ser informados antes de guardar el permiso. El usuario seleccionará entre dos tipos de usuarios:

- *Técnico:*
- *Propietario representante:* se crea un permiso para la persona localizada, la cual se identificará como representante.

Para localizar las personas (técnicos o propietario representante) almacenados en el sistema el usuario informa el NIF/CIF y pulsa sobre el icono de la lupa. La aplicación localiza la persona que cumple con el NIF/CIF y el tipo de usuario seleccionado, y rellena el nombre del usuario localizado. Para buscar una persona por NIF/CIF se debe identificar primero el "Tipo de usuario", en caso contrario la aplicación muestra el siguiente mensaje: "Debe seleccionar un tipo de usuario: Técnico o Propietario".

No se puede añadir más de un representante a una ITE, en caso de hacerlo, la aplicación muestra el siguiente mensaje: "El propietario ya tiene representante. No puede asignar permisos a otro."

Se pueden añadir todos los técnicos que se deseen, pero solo uno tendrá en cada momento el permiso de modificación.

En la siguiente figura se muestra cómo se han añadido permisos para un usuario representante y para un usuario técnico.

Tipo usuario	Nombre usuario	NIF/CIF	Representante	Modificación
Propietario	JORGE MARTINEZ ELVIRA	10000021N	x	x
Propietario	CIUDADANO FICTICIO ACTIVO	99999990S	✓	x
Técnico	ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL	10000018D	x	✓
Técnico	BAR DER TROYA SL	W4601426B	x	x

Fig. 83 - Permisos creados para un representante y un técnico.

- *Dar permisos modificación:* permite añadir el permiso de modificación sobre una ITE, subsanación o PUyM. El usuario selecciona la persona (técnico) a la que quiere asignar el permiso y todavía no lo tiene y pulsa sobre el botón. Al asignar un permiso la aplicación pide confirmación al usuario para continuar con la operación. El mensaje que se visualiza es el de la siguiente figura:

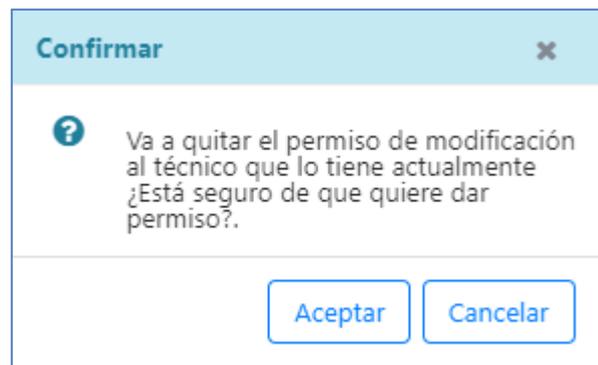
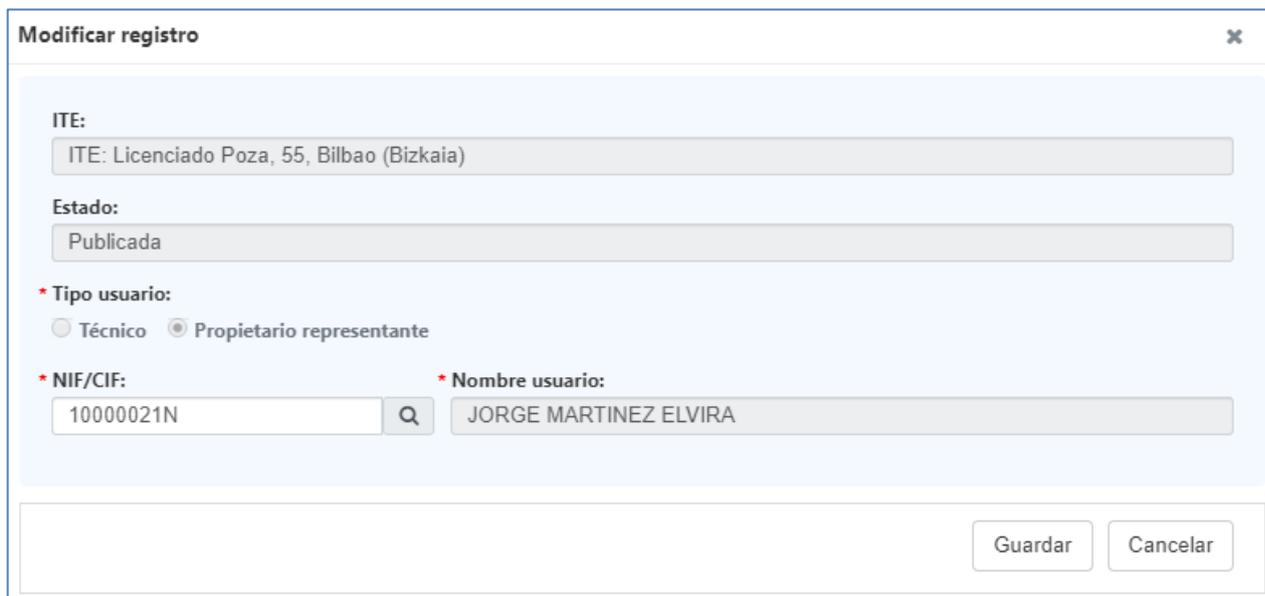


Fig. 84 - Confirmación para asignar el permiso de modificación a una persona.

Al asignar el permiso de modificación a un técnico, si hubiese otro técnico con el mismo permiso, se eliminará dicho permiso del técnico que ya lo tenía asignado y se asignaría el permiso al nuevo técnico, tal y como indica el mensaje anterior.

No se podrá realizar esta operación si la persona seleccionada es un Propietario o un Técnico con el permiso de modificación asignado.

- *Cambiar propietario:* permite modificar la persona propietaria titular de la ITE, la subsanación o el PUyM. Esta operación sólo podrá realizarse sobre personas de tipo "Propietario". El usuario no podrá actualizar el tipo de usuario, ya que solo se permite cambiar la titularidad de una persona propietaria a otra.



The screenshot shows a web form titled "Modificar registro" with a close button (X) in the top right corner. The form contains the following fields and options:

- ITE:** A text input field containing "ITE: Licenciado Poza, 55, Bilbao (Bizkaia)".
- Estado:** A dropdown menu showing "Publicada".
- * Tipo usuario:** Two radio buttons: "Técnico" (unselected) and "Propietario representante" (selected).
- * NIF/CIF:** A text input field containing "10000021N" and a search icon (Q).
- * Nombre usuario:** A text input field containing "JORGE MARTINEZ ELVIRA".

At the bottom right of the form, there are two buttons: "Guardar" and "Cancelar".

Fig. 85 – Cambio de propietario para una ITE.

- **Eliminar:** permite eliminar el permiso para la persona seleccionada. No se podrán realizar las siguientes operaciones:
 - No se puede eliminar el técnico que tiene permisos de modificación. Se debe asignar el permiso de modificación a otro técnico y después eliminar el técnico al que se ha quitado el permiso.
 - No se puede eliminar el propietario titular de la ITE.

Los usuarios conectados con perfil "Propietario/Representante" podrán gestionar los permisos de las ITEs independientemente del estado en que se encuentre la ITE.



En este apartado se ha explicado el funcionamiento general de la gestión de permisos, que podrá ser llevada a cabo por el técnico o por el propietario. Sin embargo, el técnico, conectado en la aplicación como tal, sólo podrá gestionar los permisos de ITEs, subsanaciones y PUyMs en estado 'Borrador', y sólo podrá añadir permiso a otros técnicos para que colaboren con él en la elaboración de la ITE.

16 Funcionalidad “Gestión de subsanaciones”

Funcionalidad que permite gestionar las subsanaciones relacionadas con una ITE, tal y como se muestra en la siguiente figura:

Fig. 86 - Gestión de subsanaciones relacionadas con una ITE.

Al usuario, una vez selecciona una ITE y accede al apartado “Subsanaciones”, se le muestran las subsanaciones que puedan existir para la ITE seleccionada (y para las cuales tenga permiso). El usuario solo podrá realizar las siguientes operaciones sobre una subsanación:

- *Añadir*: permite la creación de una subsanación relacionada con la ITE seleccionada en la tabla superior de ITEs.



Un técnico podrá crear una subsanación sobre una ITE para la cual tenga permiso, desde el momento en que la ITE esté en estado ‘Firmada’.

- *Detalle*: lleva al detalle de la subsanación. Ver apartado Funcionalidad “Creación/Detalle de una subsanación”.
- *Eliminar*: permite eliminar la subsanación seleccionada. Habrá de encontrarse en estado ‘Borrador’ para que esto sea posible.
- *Reabrir*: permite reabrir (volver a ‘Borrador’) una subsanación en estado ‘Firmada’.
- *Generar borrador*: permite generar un borrador del informe de ITE. Sólo se podrán generar borradores de ITEs que se encuentren en estado “Borrador”.
- *Info rechazo*: se habilitará cuando la subsanación haya sido rechazada por el Ayuntamiento (estado ‘RA’) o por el Departamento (estado ‘RD’). Abrirá una nueva ventana modal de consulta, que informará del motivo del rechazo que corresponda.

- **Enviar comunicación:** permite enviar una comunicación al Departamento, relacionada con la subsanación, siempre y cuando el estado de la subsanación sea “Rechazada por el Departamento (RD)” o “Publicada (P)”. Ver apartado Funcionalidad “Enviar comunicación”.

Al igual que las ITEs, las subsanaciones tienen documentos y permisos. Para saber cómo gestionar cualquiera de ellos, consultar los apartados siguientes:

- **Documentos:** ver apartado Funcionalidad “Gestión de documentación”.
- **Permisos:** ver apartado Funcionalidad “Gestión de permisos”.

▼ Subsanaciones

➔ Enviar al ayuntamiento
➔ Enviar comunicación

Alertas	Código	F.Inicio	F.Firma	F.Presentación	F.Recepción	F.Publicación	F.Rechazo Ayt	F.Rechazo Dpt	Estado	Firmante
5 5 5 5 5		30/09/2019	30/09/2019						F	ESTHER FRAILE AGU

[Primera Página](#)
[Anterior](#)
Página 1 de 1
[Siguiete](#)
[Última Página](#)
10 ▼
Mostrando 1 - 1 de 1

▼ Documentación

📄 Añadir
✎ Editar
🗑 Eliminar

Tipo documento	Fichero	Descripción	Fecha	Usuario	
Informe subsanación	informeSubsanacion_es.pdf	Informe de subsanación	01/10/2019	ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL	📄

[Primera Página](#)
[Anterior](#)
Página 1 de 1
[Siguiete](#)
[Última Página](#)
10 ▼
Mostrando 1 - 1 de 1

▼ Permisos

📄 Añadir
✎ Dar permiso modificación
🔄 Cambiar propietario
🗑 Eliminar

Tipo usuario	Nombre usuario	NIF/CIF	Representante	Modificación
Propietario	JORGE MARTINEZ ELVIRA	10000021N	✘	✔
Técnico	ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL	10000018D	✘	✔

Fig. 87 - Subsanación con documentación y permisos.

17 Funcionalidad “Creación/Detalle de una subsanación”

Funcionalidad que permite crear una nueva subsanación relacionada con una ITE. Para crear una nueva subsanación, habrá que seleccionar el edificio en la pantalla inicial e ir al detalle del mismo. Si el técnico tiene permiso sobre alguna ITE que esté en un estado ‘Firmada’ o posterior, podrá crear una nueva subsanación sobre la misma. Para ello deberá seleccionar la ITE de la tabla de ITEs, y pulsar en el botón ‘Añadir’ para iniciar el proceso de creación de una subsanación:

The screenshot shows a web interface for managing ITEs (Inspecciones Técnicas de Edificios). The main header is 'Plaza/Plaza Alto Somosierra 5, Bilbao (Bizkaia), 48012'. Below it, there's a section for 'ITEs' with a table of existing ITEs. The table has columns: Alertas, Código, F.Inicio, F.Firma, F.Presentación, F.Recepción, F.Publicación, F.Rechazo Ayto., F.Rechazo Dpto., Estado, and Firmante. One row is visible with the following data: Alertas (4, 5, 5, 2, 5, 4, 4, D), Código (ITE-48-2020/00006), F.Inicio (27/01/2020), F.Firma (27/01/2020), F.Presentación (27/01/2020), F.Recepción (27/01/2020), F.Publicación (27/01/2020), F.Rechazo Ayto., F.Rechazo Dpto., Estado (P), and Firmante (CIUDADANO FICTICIO ACT). Below the table are navigation links like 'Primera Página', 'Anterior', 'Página 1 de 1', 'Siguiente', 'Última Página', and 'Mostrando 1 - 1 de 1'. There are also buttons for 'Detalle', 'Eliminar', 'Clonar', 'Reabrir', 'Generar borrador', 'Info rechazo', and 'Enviar comunicación'. Below the ITEs section, there's a 'Subsanaciones' section with a similar table structure. The table in the 'Subsanaciones' section has columns: Alertas, Código, F.Inicio, F.Firma, F.Presentación, F.Recepción, F.Publicación, F.Rechazo Ayto., F.Rechazo Dpto., Estado, and Firmante. One row is visible with the following data: Alertas (4, 5, 5, 2, 5, 4, 4, D), Código, F.Inicio (29/01/2020), F.Firma, F.Presentación, F.Recepción, F.Publicación, F.Rechazo Ayto., F.Rechazo Dpto., Estado (P), and Firmante. Similar navigation and action buttons are present for the subsanations section.

Fig. 88 – Vista de una ITE que tiene asociada una subsanación

Una vez pulsado ‘Añadir’, el sistema llevará a las pantallas de detalle de una subsanación, que serán las mismas que se accederán desde la botonera de la tabla ‘Subsanaciones’, pulsando el botón ‘Detalle’.

A continuación, vamos a ver los pasos que componen el alta de una subsanación:

17.1 Elementos subsanados

En este paso se darán de alta aquellas subsanaciones que el técnico pueda certificar, para una o más de las patologías pendientes de subsanar que pudiera presentar aún el edificio teniendo en cuenta el estado de conservación del mismo que se indicó en la ITE, y aquellas subsanaciones posteriores que hayan podido llevarse a cabo previamente.

Se mostrará una sección para cada grupo de elementos constructivos: cubiertas, cimentación, estructura, cerramientos, suministro de agua y evacuación de agua. En cada sección aparece una subsección por cada elemento que se hubiera dado de alta previamente en el alta de la ITE:

Somera 10, Bilbao (Bizkaia)

1. Elementos subsanados 2. Técnico firmante 3. Informe y finalizar

Info Elementos subsanados

Cubiertas

Estado de conservación:
Grado 3. Actuación urgente

Cubierta grande

Cimentación

Estructura

Cerramientos

Suministro de agua

Evacuación de agua

Volver

Siguiente ▶

Fig. 89 – Paso ‘Elementos subsanados’

Por cada elemento aparecerán las patologías que pueda tener pendientes de subsanar:

Cubiertas

Estado de conservación:
Grado 1. Actuación inmediata Nuevo dato constructivo

cub

Información del elemento Nueva patología

Estado de conservación: Plazo actuación (meses):
Grado 1. Actuación inmediata 0

Patologías:
 Subsananar Editar subsanación Quitar subsanación

Grupo patología	Lesión - síntoma	Causa proceso	Grado intervención	Plazo (M)	Nombre	Obs.	Subsanada
			Grado 2. Actuación muy		prueba pato	Q	✗
			Grado 2. Actuación muy		aaaaaaaaaa	Q	✗
Alteración del sistema /	Funcionamiento incorrec	Variación de las condicio	Grado 3. Actuación urger	12			✗
Humedades	Presencia de humedad	Sin poder determinar	Grado 1. Actuación inme	0			✗

Primera Página Anterior Página 1 de 1 Siguiente Última Página 10 Mostrando 1 - 4 de 4

Fig. 90 – Patología pendiente de subsanar en un dato constructivo

Y sobre cada elemento se podrán hacer las siguientes acciones:

- 'Nuevo dato constructivo'. Permitirá crear un nuevo dato constructivo con el nombre y las observaciones insertadas.

Formulario de creación de un nuevo dato constructivo. El formulario tiene un título 'Nuevo dato constructivo' y un botón de cerrar 'x'. Contiene dos campos obligatorios: 'Nombre descriptivo' (un campo de texto) y 'Observaciones' (un área de texto grande). En la parte inferior derecha hay dos botones: 'Guardar' y 'Cancelar'.

Fig. 91 – Alta de un nuevo dato constructivo

- Consultar la 'Información del elemento'. Permitirá ver el detalle del dato constructivo, tal como se definió en la ITE, pero en modo consulta. Es decir, **no se podrá modificar ningún dato**.
- 'Nueva patología'. Permitirá crear una nueva patología en el dato constructivo con el nombre, grado de intervención y observaciones.

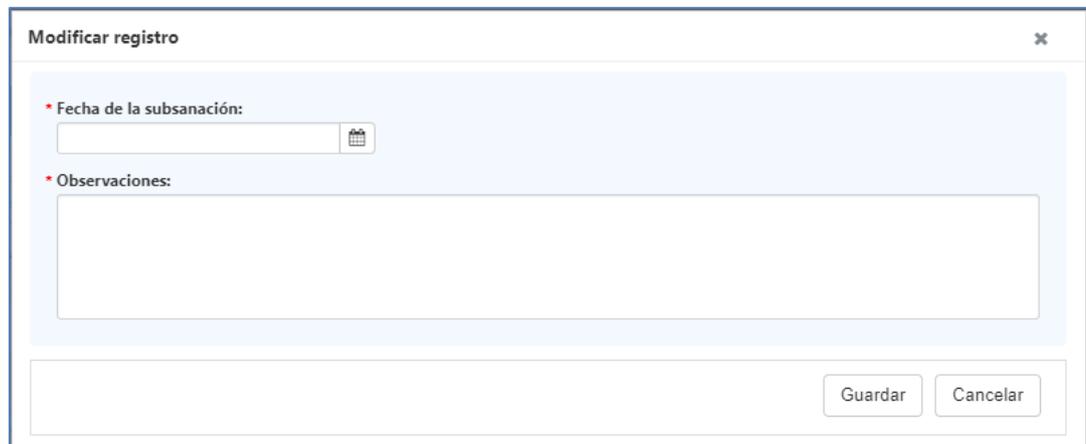


El grado de intervención que se introduzca nunca puede ser menor que el grado de la ITE.

Formulario de creación de una nueva patología. El formulario tiene un título 'Nueva patología' y un botón de cerrar 'x'. Contiene tres campos obligatorios: 'Nombre descriptivo' (un campo de texto), 'Grado intervención' (un menú desplegable con la opción '--- Seleccionar una opción ---') y 'Observaciones' (un área de texto grande). En la parte inferior derecha hay dos botones: 'Guardar' y 'Cancelar'.

Fig. 92 – Alta de una nueva patología

- ‘Subsanar’. Se habilitará sólo cuando la patología seleccionada en la tabla inferior no esté subsanada. Al pulsar el botón aparecerá la pantalla auxiliar donde se introducen los datos de la subsanación: fecha y observaciones:



The screenshot shows a modal window titled "Modificar registro" with a close button (X) in the top right corner. The form contains two main sections: "Fecha de la subsanación:" with a text input field and a calendar icon, and "Observaciones:" with a large text area. At the bottom right, there are two buttons: "Guardar" and "Cancelar".

Fig. 93 – Alta de una nueva subsanación

Una subsanación hará que el elemento subsanado pase a tener un grado de intervención de 5 (Mantenimiento).

- ‘Editar subsanación’. Abrirá el detalle de una subsanación creada previamente y permitirá la modificación de los datos de la misma: fecha y observaciones.
- ‘Quitar subsanación’. Elimina una subsanación creada previamente, devolviendo la patología al estado inicial, previo a la subsanación.
- Ver observaciones: Si la patología tiene un icono de lupa, se abrirá una modal con las observaciones de la patología.



The screenshot shows a modal window titled "Observaciones de la Patología" with a close button (X) in the top right corner. The form contains a large text area with the placeholder text "Observaciones de una patología". At the bottom right, there is a button labeled "Cerrar".

Fig. 94 – Observaciones de la patología

Las acciones de alta, modificación y eliminación de la subsanación de una patología conllevarán un recalcado de los grados de intervención. Hay 3 niveles de grado de intervención:

- A nivel de patología. Será el que se identificó en la ITE, o un 5 en caso de marcarse como subsanado.
- A nivel de elemento. (por ejemplo, 'Cubierta principal') será el menos favorable de los grados de las patologías que consten en el elemento.
- A nivel de grupo de elementos. (por ejemplo, 'Cubiertas') será el menos favorable de los grados de los elementos de ese grupo.

17.2 Accesibilidad

Pasos que permiten recoger la información correspondiente a las mejoras en materia de accesibilidad. La información de los pasos 2, 3, 4 y 5 es optativa al menos que se quiera crear una subsanación en materia de accesibilidad.

Plaza/Plaza S.S. Juan XXIII 5, Bilbao (Bizkaia), 48006

1. Elementos subsanados 2. Acc. Condiciones funcionales 3. Acc. Dotación elementos accesibles 4. Acc. Dotación información y señalización

5. Acc. Medidas adoptadas y nueva valoración 6. Eficiencia energética 7. Técnico firmante 8. Informe y finalizar

En este paso se introduce la información relativa a las condiciones funcionales de accesibilidad.

* Uso predominante: ?
Residencial vivienda

▶ Accesibilidad en el exterior

▶ Accesibilidad entre plantas

▶ Accesibilidad en plantas del edificio

Anterior Volver Siguiente

Fig. 95 - Paso 2. Accesibilidad

Los pasos 2,3 y 4 son iguales al de la creación de una ITE.

El paso número 5, "Acc. Medidas adoptadas y nueva valoración", se recoge la información de los siguientes apartados:

- *Medidas*: Permite introducir medidas de mejora en materia de accesibilidad.
- *Fotografías*: Permite introducir fotografías respecto a las mejoras de accesibilidad.
- *Valoración*: Condiciones de satisfacción del edificio.

5. Acc. Medidas adoptadas y nueva valoración 6. Eficiencia energética 7. Técnico firmante 8. Informe y finalizar

En este paso se informa si el edificio satisface las condiciones de accesibilidad y, caso de no ser así, se indica la posibilidad de hacer ajustes razonables, junto a una estimación del coste de los mismos.

▼ Medidas

Grupo	Descripción	Fecha
No hay registros.		

▼ Fotografías

Tipo documento	Descripción	Fecha ↕	Usuario	Fichero
No hay registros.				

▼ Valoración

• El edificio satisface completamente las condiciones de accesibilidad:

No Sí

Fig. 96 - Paso 2. Acc. Adoptadas y nueva valoración

17.3 Eficiencia energética

Paso que permite recoger la información correspondiente a las mejoras en materia de eficiencia energética. Esta información es optativa al menos que se quiera crear una subsanación en materia de eficiencia energética.

5. Acc. Medidas adoptadas y nueva valoración 6. Eficiencia energética 7. Técnico firmante 8. Informe y finalizar

En este paso se introduce la información relativa a la calificación energética del edificio.

Medidas eficiencia

Añadir Editar Eliminar

Descripción	Fecha
No hay registros.	

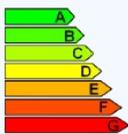
Fotografías

Añadir Editar Eliminar

Tipo documento	Descripción	Fecha	Usuario	Fichero
No hay registros.				

Calificación energética

Indicador global:



* Nuevo valor eficiencia:

--- Seleccionar una opción - [icono de flecha]

Fig. 97 - Paso 6. Eficiencia energética

Se recoge la información de los siguientes apartados:

- *Medidas*: Permite introducir medidas de mejora en materia de eficiencia energética.
- *Fotografías*: Permite introducir fotografías respecto a las mejoras de eficiencia energética.
- *Calificación energética*: Nueva calificación energética del edificio.

17.4 Técnico firmante

Será el paso en el que el técnico indicará que va a ser él y no otro quien firme el certificado de subsanación:

Fig. 98 – Paso ‘Técnico firmante’

Se carga con los datos del usuario conectado, los cuales podrán ser modificados en este paso por el usuario. El funcionamiento será idéntico al de la Funcionalidad “Detalle de una ITE”.

17.5 Informe y finalizar

Es el último paso, en el cual se podrá generar un borrador de la subsanación o finalizar el proceso de la misma:

Plaza/Plaza S.S. Juan XXIII 5, Bilbao (Bizkaia), 48006

1. Elementos subsanados
2. Acc. Condiciones funcionales
3. Acc. Dotación elementos accesibles
4. Acc. Dotación informacion y señalización

5. Acc. Medidas adoptadas y nueva valoración
6. Eficiencia energética
7. Técnico firmante
8. Informe y finalizar

En este paso se visualiza toda la documentación que constará en la subsanación entregada. Al firmar y finalizar será cuando se genere y se firme el informe de subsanación. Tiene la opción de generar un borrador de este informe.

Indique qué tipo de subsanacion/es desea certificar (debe seleccionar al menos una):

Subsanación de datos constructivos

Subsanación en materia de accesibilidad

Subsanación en materia de eficiencia energética

Documentación de la Subsanación

Añadir
Editar
Eliminar

Tipo documento	Descripción	Fecha	Usuario	Fichero
No hay registros.				

Anterior
Volver
Descargar borrador
Firmar y Finalizar

Fig. 99 – Paso ‘Informe y finalizar’

- Al principio se puede indicar que tipo de subsanación se puede realizar, de datos constructivos, en materia de accesibilidad y/o en materia de eficiencia energética.
- ‘Generar borrador de la subsanación’. Genera y descarga un documento pdf con lo que sería el certificado de subsanación basándonos en los datos introducidos hasta el momento en los pasos anteriores.
- ‘Finalizar subsanación’. Valida que se hayan introducido todos los datos obligatorios (al menos una patología subsanada y firmante informado) y lo que hará será:
 - Validar que se haya subsanado al menos una patología y se haya informado el técnico firmante.
 - Si existe para esa subsanación, en los permisos, un propietario representante, validar contra el Registro de Representantes (RdR) que exista una representación válida de quien consta como representante respecto a quien consta como titular. De no existir esta representación, informar mediante un mensaje, que indica que será obligatorio, para poder finalizar la subsanación, adjuntar un documento tipificado como ‘Poder de representación’.
 - Generar el certificado de subsanación.

- Llamar al componente de firma para que el técnico lo firme mediante su certificado electrónico válido.
- Validar que el certificado corresponde a la persona que se ha puesto como técnico firmante.
- Adjuntar dicho documento a la tabla de 'Documentación de la subsanación'.
- Pasar la subsanación al estado 'Firmada' (con lo cual ya no podrá ser modificada por el técnico).
- Avisar por mail al propietario (y a su representante si tiene) de que se ha finalizado una subsanación sobre una ITE de su edificio.
- Tabla de 'Documentación de la subsanación'. Se podrá añadir aquella documentación adjunta a la subsanación que el técnico desee.

18 Funcionalidad “Gestión de PUyM”

Funcionalidad que permite crear un Plan de Uso y Mantenimiento (PUyM) relacionado con un edificio, tal y como se muestra en la siguiente figura:



Fig. 100 - Plan de uso y mantenimiento de un edificio

El usuario, una vez selecciona una ITE y accede al apartado “Plan de uso y mantenimiento”, se le muestra la información del PUyM existente para la ITE seleccionada. Dicho PUyM es generado por el técnico y firmado por el técnico y el “Propietario/Representante” del edificio objeto de la ITE. Inicialmente, dicho documento lo genera el técnico para posteriormente ser mantenido por el “Propietario/Representante”. Por lo que el primer paso es que un técnico cree el PUyM. Ver apartado Funcionalidad “Creación/Edición del PUyM”.

La información que se muestra para cada PUyM es la siguiente:

- *Fecha creación:* fecha en la que un técnico comienza la creación del PUyM asociado a una ITE.
- *Fecha firma:* fecha en la que el técnico dio por finalizado el PUyM, firmando el certificado de existencia de PUyM, y pasando por tanto el Plan de Uso y Mantenimiento a ser accesible por el propietario.
- *Fecha entrega:* fecha en la que el propietario entrega a la Administración el certificado de existencia de PUyM.
- *Código certificado:* código generado con el que se identifica al “Certificado de Existencia del Plan de uso y Mantenimiento”, una vez este es entregado a la Administración.
- *Técnico redactor:* técnico redactor del “Informe del plan de uso y Mantenimiento” y firmante del “Certificado de Existencia del Plan de Uso y Mantenimiento”.
- *Validación representación:* indica si se ha validado o no la posible representación del titular (o no es necesario validar nada, porque no existe representante).
- *Fecha última actualización:* fecha en la que se ha actualizado la información del PUyM por última vez.
- *Usuario última actualización:* usuario que ha modificado la información del PUyM por última vez. Lo puede haber actualizado el técnico, o un propietario, una vez finalizada la labor del técnico.

El usuario técnico podrá realizar las siguientes operaciones sobre un PUyM:

- *Crear*: permite crear un nuevo PUyM asociado a la **última ITE firmada que exista para el edificio**. Ver apartado Funcionalidad “Creación/Edición del PUyM”.



Un técnico podrá crear un PUyM sobre una ITE para la cual tenga permiso, desde el momento en que la ITE esté en estado ‘Firmada’.

- *Editar*: permite visualizar la información del PUyM creado. Ver apartado Funcionalidad “Creación/Edición del PUyM”.
- *Eliminar*: permite eliminar el PUyM seleccionado. Sólo se podrá eliminar un PUyM en estado ‘Borrador’.
- *Reabrir*: permite reabrir un PUyM que esté en estado ‘Firmado’. Al reabrirlo volverá al estado ‘Borrador’ y por lo tanto volverá a ser editable por parte del técnico.
- *Generar borrador PUyM*: el usuario conectado puede generar el informe del PUyM una vez se haya informado todo lo necesario. El informe se generará como un documento en formato pdf.



Fig. 101 – Documento del Plan de uso y mantenimiento.

Al igual que las ITEs, y las subsanaciones, el PUyM tiene documentos y permisos, que el usuario conectado puede gestionar. Para saber cómo gestionar cualquiera de ellos, consultar los apartados siguientes:

- *Documentos*: ver apartado Funcionalidad “Gestión de documentación”.
- *Permisos*: ver apartado Funcionalidad “Gestión de permisos”.

19 Funcionalidad “Creación/Edición del PUyM”

Funcionalidad que permite crear un nuevo PUyM. El PUyM lo crea el técnico, y el certificado de existencia de PUyM, deberá ser firmado tanto por el técnico como por el propietario/representante. Para crear un nuevo PUyM, será necesario que el técnico tenga permiso sobre la **ITE con fecha de firma más reciente que exista en el edificio, y que esté en un estado ‘Firmada’ o posterior** (y que no haya sido rechazada). Si es así, al pulsar sobre el botón ‘Crear’ de la sección ‘Plan de uso y mantenimiento’, se iniciará la creación de un nuevo PUyM, a partir de los datos de la ITE:

ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL está en: Inicio > Detalle PUyM

Desconectar

Gran Vía Don Diego López de Haro 36, Bilbao (Bizkaia)

1. Cuaderno Reg. General 2. Cuaderno Ops. Mantenimiento 3. Instruc. Uso y mantenimiento 4. Instruc. Emergencia 5. Técnico firmante 6. Informe y finalizar

Info Cuaderno Reg. General

- Cambios de órgano de la Comunidad de propietarios
- Cambios de titularidad
- Ayudas no asociadas a operaciones de reforma
- Contratos de mantenimiento
- Seguros
- ITEs / Subsanaciones anteriores
- Inspecciones de PUyM

Volver Siguiente

Fig. 102 - Información de un Plan de uso y mantenimiento.

Los PUyM son como cuadernos de bitácora en los cuales se va recogiendo información de los acontecimientos que suceden en el edificio, tales como cambios de órgano de la Comunidad de propietarios, cambios de titularidad, ayudas no asociadas a operaciones de reforma, etc... Toda esta información se va manteniendo por parte de los propietarios, una vez el técnico genere el primer PUyM.

La creación del PUyM se ha dividido en diferentes pasos:

- *Cuaderno de registro general*: información general sobre el edificio en cuestión, tal como: cambios de órgano de la Comunidad de Propietarios, cambios de titularidad, ayudas no asociadas a operaciones de rehabilitación, etc...
- *Cuaderno de operaciones de mantenimiento*: registro de cada una de las operaciones que se realizan sobre el inmueble.
- *Instrucciones, uso y mantenimiento*: identificación de los elementos constructivos objeto de un mantenimiento o uso.
- *Instrucciones de emergencia*: información sobre las instrucciones de emergencia a seguir en caso de suceder alguna, por ejemplo, teléfonos de emergencia, fallo del suministro eléctrico, Incendio, Vendaval, etc...

- *Técnico firmante*: información del técnico firmante del PUyM.
- *Documentación relacionada con el PUyM*: toda la documentación que se considere relevante para el PUyM.

A continuación, se detallan cada uno de estos apartados:

19.1 Cuaderno de registro general

El cuaderno de registro general sirve para rellenar la información de los siguientes sucesos:

- *Cambios de órgano de la Comunidad de propietarios*: se registrarán los diferentes cambios de presidente que se vayan produciendo en la Comunidad de propietarios.

Formulario 'Agregar registro' con los siguientes campos:

- * Cargo:
- * Propietario entrante:
- * Propietario saliente:
- * Fecha de la junta: (dd/mm/aaaa)

Botones: Guardar, Cancelar

Fig. 103 - Información a rellenar del cambio del órgano de una Comunidad de propietarios.

- *Cambios de titularidad*: se registrarán los cambios de titularidad que se produzcan en las viviendas de los propietarios del edificio.

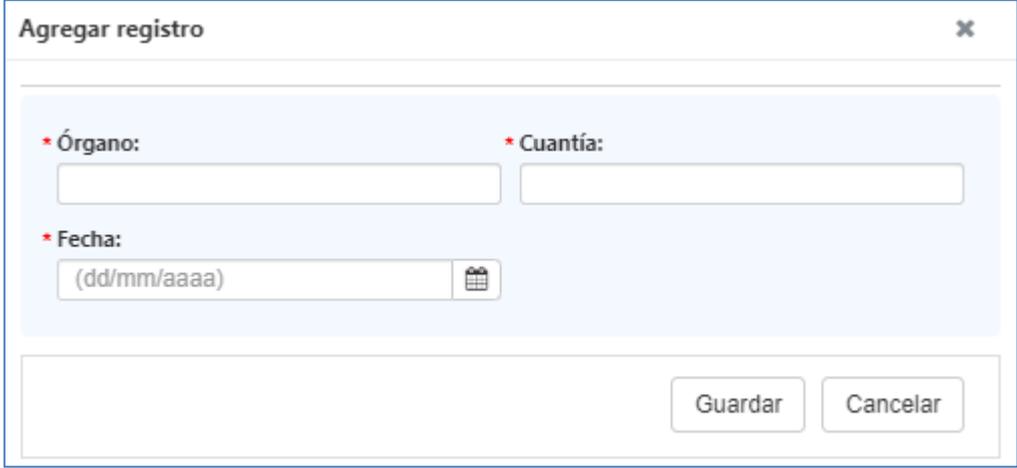
Formulario 'Agregar registro' con los siguientes campos:

- * Vivienda:
- * Propietario entrante:
- * Propietario saliente:
- * Fecha de cambio: (dd/mm/aaaa)

Botones: Guardar, Cancelar

Fig. 104 - Información del cambio de titularidad.

- *Ayudas no asociadas a operaciones de reforma*: se registrarán aquellas ayudas que reciba el edificio y que no estén asociadas a reformas.



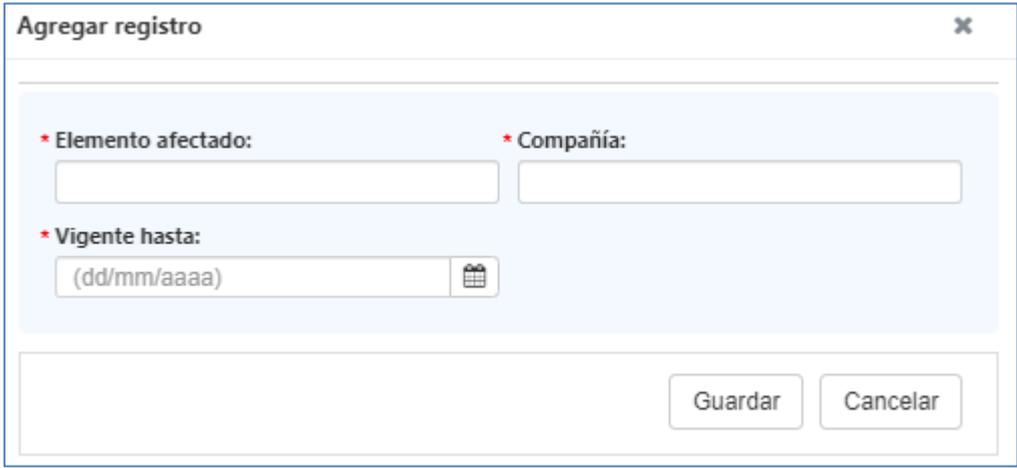
Formulario de registro con los siguientes campos:

- * Órgano:
- * Cuantía:
- * Fecha: 

Botones: Guardar, Cancelar

Fig. 105 - Información de las ayudas no asociadas a operaciones de reforma.

- *Contratos de mantenimiento*: información de los contratos de mantenimiento que la Comunidad hiciese para mantenimiento del edificio. Pueden existir diferentes contratos dependiendo del tip de elemento afectado: tejado, fachada, escaleras, etc...



Formulario de registro con los siguientes campos:

- * Elemento afectado:
- * Compañía:
- * Vigente hasta: 

Botones: Guardar, Cancelar

Fig. 106 - Información de los contratos de mantenimiento del edificio.

- *Seguros*: se registrarán los diferentes seguros que se hayan contratado, ya sea bien para asegurar la totalidad del edificio, o los elementos comunes.

Formulario de "Agregar registro" con los siguientes campos:

- * **Ámbito:** Selector con la opción "Seleccionar una opción".
- * **Compañía:** Campo de texto vacío.
- * **Vigente hasta:** Campo de fecha con el formato (dd/mm/aaaa) e icono de calendario.

Botones: Guardar, Cancelar.

Fig. 107 - Información sobre los seguros contratados.

- *ITEs/Subsanaciones anteriores:* en este apartado se muestra la información de la ITE, de la cual se partió para generar el PUyM. El documento de ITE está disponible para descargarse y consultarse, además se muestra la fecha de firma y técnico firmante, así como la fecha en la que debería pasarse la próxima ITE al edificio.

Tipo	Fecha firma	Técnico redactor	Fecha próxima ITE	Informe
ITE	30/09/2019	ESTHER FRAILE AGUIRREZABAL		informelte_es.pdf

Primera Página Anterior Página 1 de 1 Siguiente Última Página 10 ▼ Mostrando 1 - 1 de 1

Fig. 108 - Información de la ITE a partir de la cual se ha generado el PUyM.

- *Inspecciones de PUyM:* información sobre las inspecciones realizadas una vez se genera el PUyM. Este documento, es un documento vivo, con lo que deberá irse alimentando a media que pasa el tiempo.

El formulario 'Agregar registro' contiene los siguientes campos:

- * Fecha inspección:** Un campo de texto con el formato '(dd/mm/aaaa)' y un icono de calendario.
- * Requerimiento:** Un botón '+ Examinar'.
- * Documento aportado:** Un botón '+ Examinar'.

En la parte inferior del formulario hay dos botones: 'Guardar' y 'Cancelar'.

Fig. 109 - Información de las inspecciones del PUyM.

19.2 Cuaderno de operaciones de mantenimiento

En este cuaderno se registran cada una de las operaciones que se realizan sobre el inmueble de mantenimiento. Este paso y el anterior serán los que pueda mantener el propietario una vez el técnico finalice con la creación del PuYM.

La interfaz muestra el título 'Gran Vía Don Diego López de Haro 36, Bilbao (Bizkaia)'. A continuación, hay una barra de progreso con los siguientes pasos:

1. Cuaderno Reg. General
2. Cuaderno Ops. Mantenimiento (actualmente activo)
3. Instruc. Uso y mantenimiento
4. Instruc. Emergencia
5. Técnico firmante
6. Informe y finalizar

Debajo de la barra de progreso, hay un campo de texto con el texto 'Info Cuaderno Ops. Mantenimiento' y un icono de información.

El siguiente elemento es un panel de 'Actuaciones sobre el inmueble' con un icono de información. Dentro de este panel, hay tres botones: 'Añadir', 'Editar' y 'Eliminar'.

Debajo de los botones, hay una tabla con los siguientes encabezados:

Descripción	Fecha acuerdo comunidad	Fecha fin	Presupuesto
No hay registros.			

En la parte inferior de la interfaz, hay tres botones: 'Anterior', 'Volver' (con un icono de casa) y 'Siguiente'.

Fig. 110 – Cuaderno de operaciones de mantenimiento

La información por recoger para registrar estas operaciones es:

- *Alcance de la actuación*: información de las posibles actuaciones que se hubiesen producido en el edificio durante el tiempo.

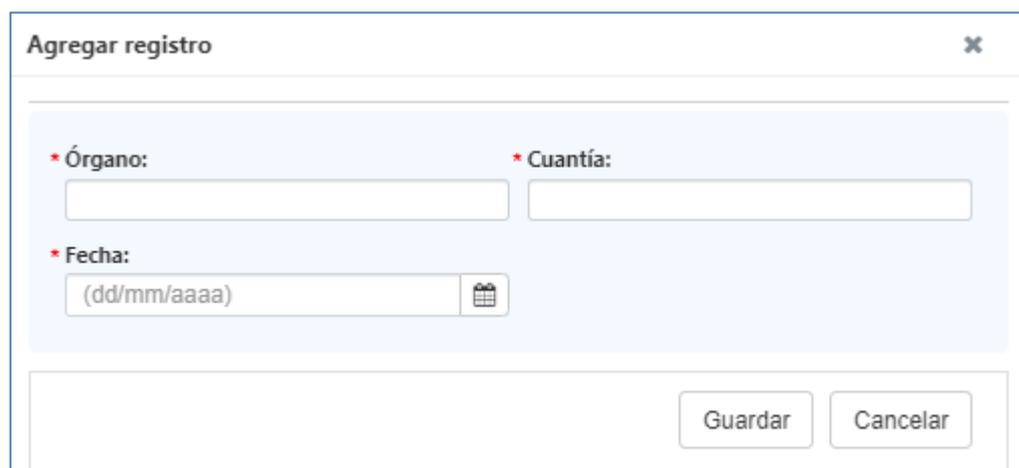


Formulario de alcance de la actuación con los siguientes campos:

- Alcance de la actuación** (menú desplegado)
- * Descripción:** campo de texto grande.
- * Fecha actuación:** campo de fecha con máscara (dd/mm/aaaa) e icono de calendario.
- * Elementos afectados:** dos botones de radio: **Elementos comunes** y **Elementos privados**.
- Licencia municipal:** subencabezado.
- Fecha petición:** campo de fecha con máscara (dd/mm/aaaa) e icono de calendario.
- Fecha obtención:** campo de fecha con máscara (dd/mm/aaaa) e icono de calendario.
- * Presupuesto (?):** campo de texto.
- Fecha acuerdo comunidad:** campo de fecha con máscara (dd/mm/aaaa) e icono de calendario.

Fig. 111 - Información del alcance de las actuaciones producidas en el edificio.

- *Ayudas solicitadas*: ayudas que se hubiesen solicitado indicando el órgano y cuantía de dichas ayudas.

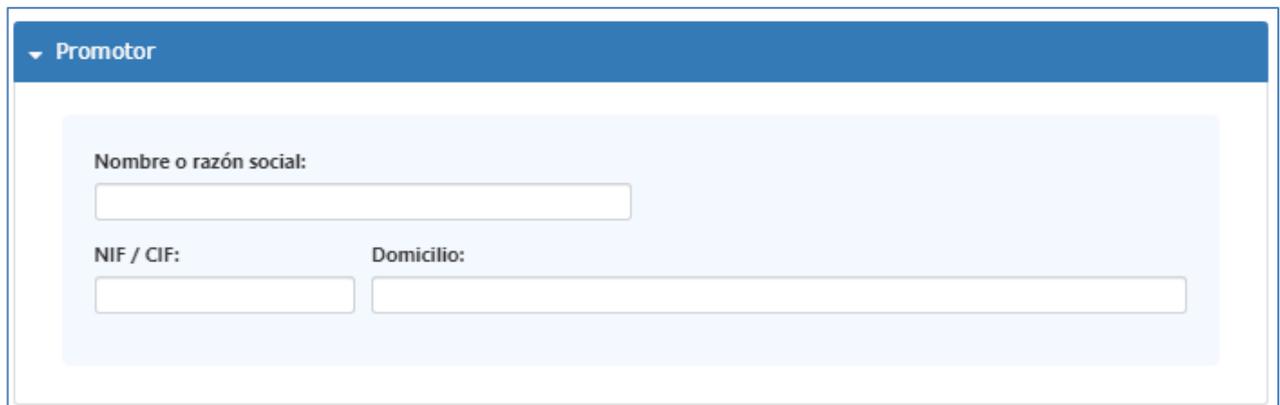


Formulario de agregar registro con los siguientes campos:

- Agregar registro** (encabezado)
- * Órgano:** campo de texto.
- * Cuantía:** campo de texto.
- * Fecha:** campo de fecha con máscara (dd/mm/aaaa) e icono de calendario.
- Botones **Guardar** y **Cancelar**.

Fig. 112 - Información de las ayudas solicitadas, órgano y cuantía.

- *Y, además, información sobre el Promotor, Autor del Proyecto, Constructor, Subcontratista y Otros agentes:* la información a recoger sobre estas personas es la misma que se muestra en la siguiente figura:



Formulario de información del promotor. El formulario está dividido en un encabezado azul con el título "Promotor" y un cuerpo de campos de entrada. El primer campo es "Nombre o razón social:" con un cuadro de texto debajo. Los campos "NIF / CIF:" y "Domicilio:" están agrupados en una sola línea con cuadros de texto debajo.

Fig. 113 - Información del promotor.

19.3 Instrucciones de uso y mantenimiento

En este apartado se irán marcando las instrucciones de uso y mantenimiento que se deberían realizar sobre el edificio.

A través del árbol se irán identificando los elementos y se irán marcando aquellos que son susceptibles de necesitar instrucciones de uso y mantenimiento, porque el edificio contiene uno de esos elementos.

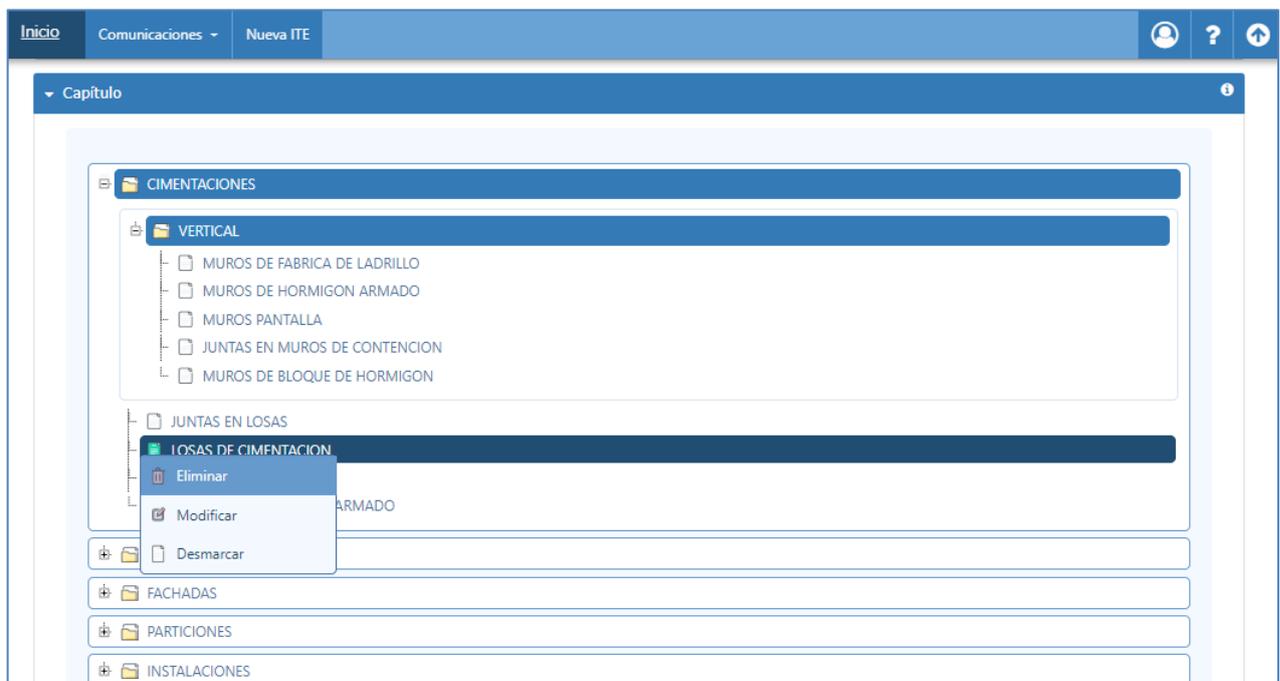


Fig. 114 - Figura de árbol de las instrucciones de uso y mantenimiento.

Cuando el PUyM se crea inicialmente, como hemos indicado antes, se crea a partir de una ITE. El proceso de creación recorrerá los datos constructivos de esa ITE, de manera que dependiendo de ciertas características de esos datos, marcará inicialmente los elementos del árbol de instrucciones de uso y mantenimiento que corresponda.

Para cada uno de los elementos del árbol, existe un menú contextual (ponerse encima del elemento y pulsar el botón derecho del ratón), que permite realizar las siguientes operaciones:

- *Eliminar*: elimina ese elemento del árbol.
- *Modificar*: permite modificar la información registrada para ese elemento. Se recoge información del propio elemento: grupo padre, título, descripción, etc... Uso, Mantenimiento, Calendario de mantenimiento y documentos.

The screenshot shows a web form titled "Elemento" with a blue header. The form is divided into several sections:

- Grupo padre:** A dropdown menu with the value "CIMENTACIONES".
- Título (euskera):** A text input field containing "LOSAS DE CIMENTACION_EU".
- Título (castellano):** A text input field containing "LOSAS DE CIMENTACION".
- Descripción (euskera):** A text input field containing "Cimentación superficial con losa de cimentación arm:".
- Descripción (castellano):** A text input field containing "Cimentación superficial con losa de cimentación arm:".
- Definición (euskera):** A text area containing "Se incluyen bajo esta denominación las losas de cimentación._EU".
- Definición (castellano):** A text area containing "Se incluyen bajo esta denominación las losas de cimentación."

Below the main form, there is a vertical menu with four items, each with a right-pointing arrow:

- ▶ Uso
- ▶ Mantenimiento
- ▶ Calendario mantenimiento
- ▶ Documentos

At the bottom right of the form, there are two buttons: "Guardar" and "Cancelar".

Fig. 115 - Datos a mantener de un elemento.

- *Desmarcar*: permite desmarcar el elemento del árbol que se está visualizando.

Finalmente tan sólo formarán parte del documento del Plan de Uso y Mantenimiento aquellos elementos que el técnico haya dejado marcados.

19.4 Instrucciones de emergencia

En este apartado se debe registrar la información necesaria a utilizar en caso de emergencia. Esta información está compuesta por los siguientes apartados:

- *Teléfonos de emergencia*: permite registrar teléfonos de las distintas entidades a las que llamar en caso de emergencia: Bomberos, Policías, Ambulancia, etc...



Fig. 116 - Teléfonos en caso de emergencia.

- *Fuga de agua*: permite registrar información sobre el nivel de importancia en caso de fuga, requerimientos de ayudas exterior, requerimientos en caso del corte de suministro o bloqueo, etc... Así como documentación que pudiera ser de interés.

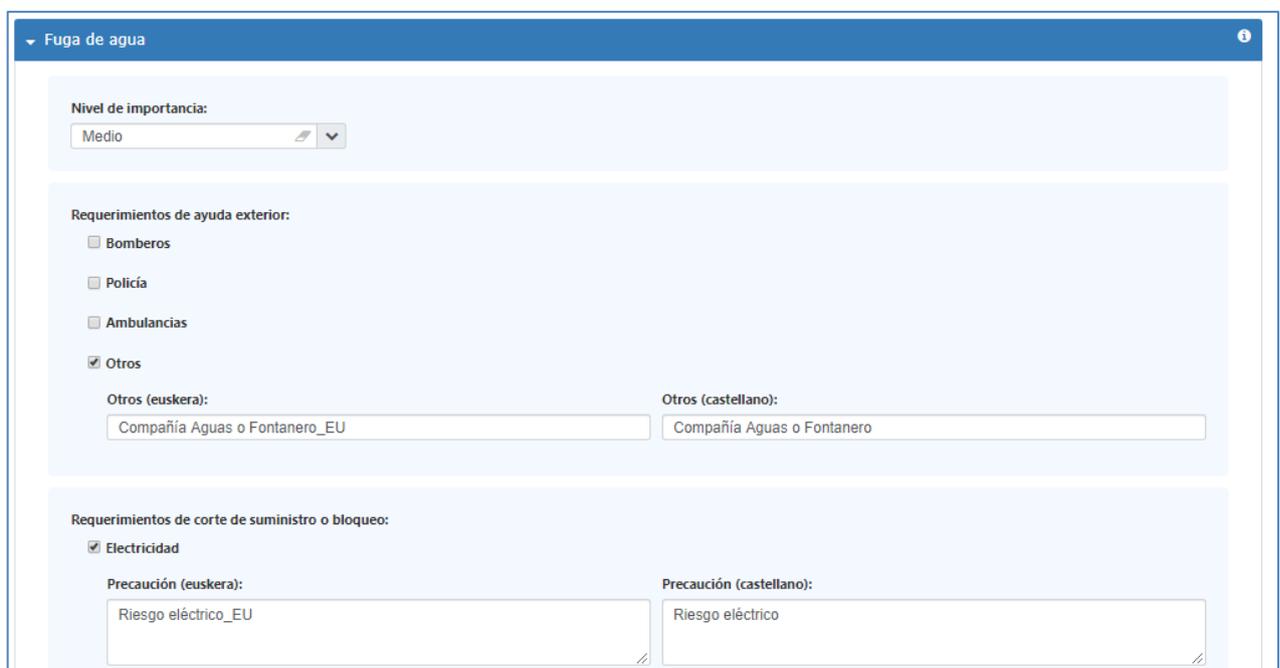


Fig. 117 – Información a consultar en caso de fugas de agua.

- *Fallo del suministro eléctrico*: permite registrar información sobre recomendaciones en caso de evacuación, recomendaciones de acceso a los servicios de emergencia, etc...

▼ Fallo del suministro eléctrico

Nivel de importancia:
Medio

Requerimientos de ayuda exterior:

Bomberos

Policía

Ambulancias

Otros

Otros (euskera):
Compañía eléctrica o electricista_EU

Otros (castellano):
Compañía eléctrica o electricista

Requerimientos de corte de suministro o bloqueo:

Electricidad

Precaución (euskera):
Riesgo eléctrico_EU

Precaución (castellano):
Riesgo eléctrico

Fig. 118 - Información a consultar en caso de fallo en el suministro eléctrico.

En el resto de los apartados se recoge la misma información que la descrita hasta ahora, por lo que no se ve necesario indicar exactamente cuál es a través de figuras, lo que si se hace es indicar cuales son para saber qué tipo de información es la que se debe recoger: *Incendio, Vendaval, Fuga de gas, Inundación, Explosión, Gran nevada, Pedrisco, Tormenta.*

La información para cada uno de estos casos se precargará por defecto al ser creado el PUYM, según una información estándar guardada en las tablas maestras del sistema. Será labor del técnico revisar esta información y hacer sobre ella los cambios que considere oportunos.

19.5 Técnico firmante

En este apartado se indica quién es el técnico firmante, en caso de ser el usuario conectado, deberá seleccionar que es el mismo. De esta manera se mostrará un formulario con la información a recoger de dicho técnico, tal y como se muestra en la siguiente figura:

Soy técnico firmante:
 Sí No

▼ Técnico firmante ⓘ

* Tipo identificación: NIF
* NIF / CIF: 10000018D
* Nombre o razón social: ESTHER
* Primer apellido: FRAILE
Segundo apellido: AGUIRREZABAL

Otro país

* Provincia: Balears (Illes)
* Municipio: Banyalbufar
Localidad: Port Des Canonge (Es)
* Dirección: Calle Mi Casa
* CP: 11245
Teléfono 1:
Teléfono 2:
* E-mail: mimail@gnmauil.com

Fig. 119 - Información a recoger del técnico firmante.

Al igual que en la creación de la ITE, si el técnico firmante NO es técnico de la Administración, al indicarlo deberá informar además el: título, el número de colegiado y el colegio al que pertenece. También se proporciona la información de si el técnico usa sistemas de gestión de la calidad y si lo tuviese el certificado de cómo es técnico.

Usa sistemas de gestión de la calidad:

Indicar cuáles:

Certificado técnico:

Fig. 120 - Identificación del uso de sistemas de calidad y certificado técnico.

19.6 Informe y finalizar

Es el último paso, en el cual se podrá generar un borrador del PUyM o finalizar el proceso de creación del mismo:

Fig. 121 – Paso ‘Informe y finalizar’

- En primer lugar, deberá elegir cómo se van a hacer las firmas del certificado de existencia del PUyM. Hay 2 opciones, que ambas firmas sean con certificado electrónico, o que ambas firmas sean manuscritas. No podrá hacerse cada una con un método.
 - Si elige que sean ambas firmas con certificado electrónico: al finalizar el PUyM, el sistema solicitará el certificado de firma del técnico para firmar digitalmente el certificado de existencia del PUyM. Posteriormente el propietario, desde el detalle del edificio, podrá añadir su firma digital a la creada por el técnico.
 - Si elige que sean ambas firmas manuscritas:
 - Aparecerá un botón ‘Generar certificado de existencia’ en la parte inferior de la tabla con la documentación del PUyM.
 - El técnico deberá pulsar este botón, que descargará un documento pdf que es el propio certificado de existencia del PUyM, con los datos rellenos, a falta de las firmas.
 - El técnico deberá firmar manuscritamente este documento, llevárselo también al propietario (o a su representante) para que lo firme.
 - El documento firmado deberá ser añadido a la tabla de documentos, tipificándose como ‘Certificado de existencia del PUyM’. De no existir un documento de este tipo, el sistema no permitirá finalizar el PUyM.
- ‘Generar borrador del PUyM’. Genera y descarga un documento pdf con lo que sería el Plan de Uso y Mantenimiento basándonos en los datos introducidos hasta el momento en los pasos anteriores.
- ‘Finalizar PUyM’. Valida que se hayan introducido todos los datos obligatorios (al menos una patología subsanada y firmante informado) y lo que hará será:
 - Validar que se haya informado el técnico firmante.

- Si existe para la ITE origen del PUyM, en los permisos, un propietario representante, validar contra el Registro de Representantes (RdR) que exista una representación válida de quien consta como representante respecto a quien consta como titular. De no existir esta representación, informar mediante un mensaje, que indica que será obligatorio, para poder finalizar la subsanación, adjuntar un documento tipificado como 'Poder de representación'.
 - Generar el Plan de Uso y Mantenimiento.
 - Generar el certificado de existencia de PUyM (en el caso de firmas con certificado, si son manuscritas, se habrá tenido que generar, firmar y adjuntar previamente).
 - Llamar al componente de firma para que el técnico firme este último documento mediante su certificado electrónico válido (de nuevo, sólo en el caso de firmas con certificado).
 - Validar que el certificado electrónico corresponde a la persona que se ha puesto como técnico firmante.
 - Adjuntar los dos documentos a la tabla de 'Documentación de la subsanación'.
 - Pasar el PUyM al estado 'Finalizado' (con lo cual ya no podrá ser modificado por el técnico).
 - Avisar por mail al propietario (y a su representante si tiene) de que se ha finalizado el PUyM de su edificio.
- Tabla de 'Documentación del PUyM'. Se podrá añadir aquella documentación adjunta al PUyM que el técnico desee.

20 Solución de problemas

20.1 El proceso de finalización de una ITE, subsanación o PUyM da error.

Podría ser por un error con el certificado electrónico de firma. Verificar que:

- El certificado es válido y está vigente.
- Tiene correctamente instalado el componente de firma en su equipo.
- La infraestructura de firma está operativa. Se puede hacer una prueba de firma por ejemplo en la página de Izenpe, en este enlace:

https://servicios.izenpe.com/servicios_izenpe.probar/probar.do?lang=es

21 Preguntas frecuentes

21.1 ¿Tengo que esperar a que el propietario que me contrate “haga algo” en la aplicación para empezar la ITE?

No. Usted puede empezar a hacer la ITE (en un estado ‘Borrador’) en cualquier momento. Eso sí, cuando vaya a finalizar la ITE, el sistema pedirá que la firme con un certificado electrónico y al propietario le llegará un aviso y el documento de Informe de ITE, por lo que **debe evitar firmar ITEs sobre edificios para los que no ha sido contratado.**

21.2 ¿Qué pasa si no encuentro la localización del edificio sobre el que quiero hacer la ITE en el visor de GeoEuskadi?

Puede darse el caso (aunque serán muy escasos) de que alguna localización no conste en NORA. En tal caso, debe ponerse en contacto con el Ayuntamiento del municipio con la localización afectada para que gestione si es posible la solicitud de alta en NORA de esa localización. Una vez el Ayuntamiento haya solicitado esta alta, la localización estará en un estado ‘provisional’, que le permitirá elaborar la ITE.

21.3 ¿Puedo finalizar la ITE sobre un edificio con una localización en estado ‘provisional’?

No, si bien el sistema le va a permitir elaborar completamente la ITE aunque la localización del edificio sea provisional, el proceso de finalización de la ITE validará que la localización sea ‘definitiva’ para permitir finalizar la ITE.

21.4 Cuando se crea una ITE, una subsanación o un PUyM ¿tengo que guardar los datos de alguna manera?

No. Como verá no existe botón guardar. En ninguno de los 3 procesos. Sin embargo, cada vez que se mueva a un paso siguiente, anterior, o incluso abandone el alta de la ITE, subsanación o PUyM, el sistema guardará los datos que haya introducido hasta el momento.

21.5 Cuando realizo una subsanación, ¿tengo que rellenar todas las secciones?

No. Las secciones de accesibilidad y eficiencia energética son optativas. Estas secciones solamente hay que rellenarlas si se desea hacer una subsanación en materia de accesibilidad o eficiencia energética. Para realizar esta subsanación, en el último punto, “Informe y finalizar” habrá que marcar que tipo de subsanación se desea certificar.

21.6 ¿Por qué he de identificarme como firmante?

El sistema está pensado para que distintas personas de una misma empresa puedan elaborar la ITE, subsanación o PUyM, representando a dicha empresa (será común que las Comunidades hagan los encargos a empresas y no a personas). Finalmente ha de ser una persona física quien firma la ITE, identificándose con su NIF e informando su nº de colegiado, etc...El paso de elegir firmante es para que, de todas las personas de esa empresa que puedan haber participado en la creación de la ITE, haya una que indique que va a ser ella quien firme.